

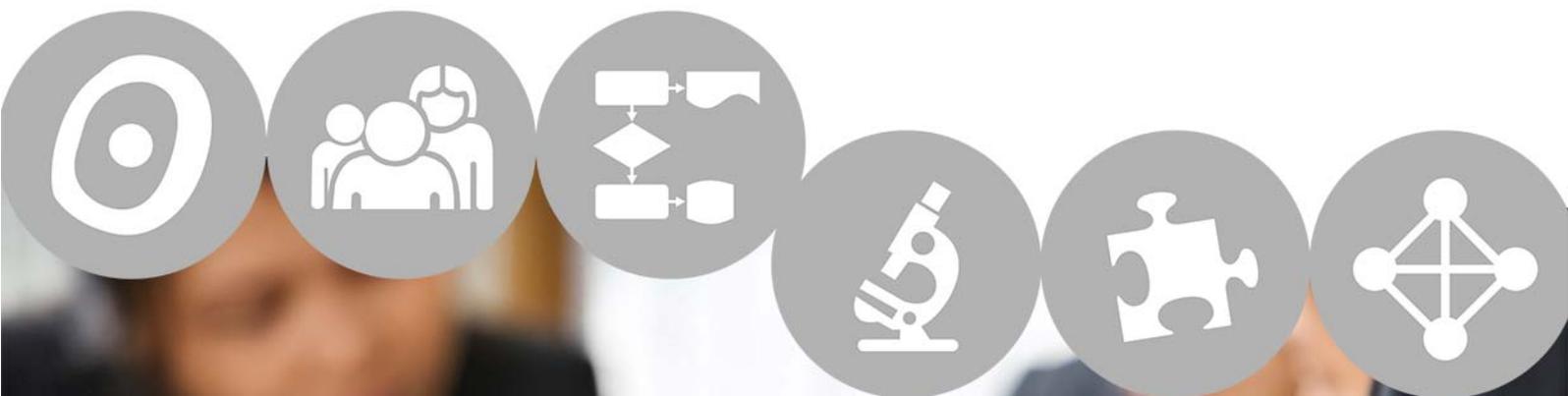


FIBAO



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

# CUENTAS ANUALES 2014



## Índice

1.	Balance a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.....	3
2.	Cuenta de resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 .....	5
3.	Memoria el ejercicio 2014 .....	6
3.1.	Actividad de la entidad.....	6
3.2.	Bases de presentación de las cuentas anuales .....	7
3.3.	Aplicación de resultados del ejercicio.....	10
3.4.	Normas de registro y valoración .....	10
3.5.	Inmovilizado material .....	24
3.6.	Bienes del Patrimonio Histórico .....	29
3.7.	Inversiones inmobiliarias.....	29
3.8.	Inmovilizado intangible.....	29
3.9.	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar .....	32
3.10.	Instrumentos financieros.....	32
3.11.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia .....	35
3.12.	Beneficiarios - Acreedores.....	35
3.13.	Fondos propios .....	36
3.14.	Existencias .....	37
3.15.	Moneda extranjera .....	37
3.16.	Situación fiscal.....	37
3.17.	Ingresos y Gastos .....	39
3.18.	Provisiones y contingencias.....	40
3.19.	Información sobre medio ambiente.....	41
3.20.	Retribuciones a largo plazo al personal.....	41
3.21.	Subvenciones, donaciones y legados.....	41
3.22.	Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios .....	44
3.23.	Negocios conjuntos.....	44
3.24.	Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración .....	44
3.25.	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	52
3.26.	Hechos posteriores al cierre .....	52
3.27.	Operaciones con partes vinculadas.....	53
3.28.	Otra información .....	54
3.29.	Estado de flujos de efectivo .....	56
3.30.	Inventario .....	57
3.31.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.....	51
4.	Firma del Director Gerente.....	59

**1. Balance a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013**

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.457.231,85 €</b>	<b>674.310,11 €</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	3,8	<b>14.786,11 €</b>	<b>21.941,03 €</b>
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo		- €	- €
202, (2802), (2902)	2. Concesiones		55,70 €	77,32 €
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		- €	- €
204	4. Fondo de comercio		- €	- €
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas		14.730,41 €	21.863,71 €
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso		3.937,42 €	3.937,42 €
205, 209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible		3.937,42 €	3.937,42 €
	<b>II. Bienes de Patrimonio Histórico</b>		- €	- €
240, (2990)	1. Bienes inmuebles		- €	- €
241, (2991)	2. Archivos		- €	- €
242, (2992)	3. Bibliotecas		- €	- €
243, (2993)	4. Museos		- €	- €
244, (2994)	5. Bienes muebles		- €	- €
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		- €	- €
	<b>III. Inmovilizado material</b>	3,5	<b>411.445,74 €</b>	<b>652.369,08 €</b>
210, 211, (2811), (2831), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones		110.271,50 €	112.671,50 €
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		301.174,24 €	539.697,58 €
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos		- €	- €
	<b>IV. Inversiones Inmobiliarias</b>		- €	- €
220, (2920)	1. Terrenos		- €	- €
221, (282), (2921), (2832)	2. Construcciones		- €	- €
	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		- €	- €
2503, 2504, (2593), (2594), (293), 2523, 2524, (2953), (2954), 2513, 2514, (2943), (2944)	1. Instrumentos de Patrimonio		- €	- €
	2. Créditos a entidades		- €	- €
	3. Valores representativos de deuda		- €	- €
	4. Derivados		- €	- €
	5. Otros activos financieros		- €	- €
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	3,10	<b>1.031.000,00 €</b>	- €
2505, (2595), 260, (269)	1. Instrumentos de Patrimonio		7.503,00 €	7.503,00 €
2525, 262, 263, 264, (2955), (298)	2. Créditos a terceros		- €	- €
2515, 261, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda		- €	- €
265	4. Derivados		- €	- €
268, 27	5. Otros activos financieros		- €	- €
474	7. Fundadores por desembolsos exigidos		1.031.000,00 €	- €
	<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		7.503,00 €	7.503,00 €
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.027.382,13 €</b>	<b>11.731.575,67 €</b>
580, 581, 582, 583, 584, (599)	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		- €	- €
	<b>II. Existencias</b>	3,14	<b>18.413,39 €</b>	<b>11.642,18 €</b>
30, (390)	1. Bienes destinados a la actividad		- €	- €
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		- €	- €
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso		- €	- €
35, (395)	4. Productos terminados		- €	- €
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		- €	- €
407	6. Anticipos a proveedores		18.413,39 €	11.642,18 €
447, 448, (495)	<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		- €	- €
	<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	3,11	<b>4.586.665,24 €</b>	<b>5.737.028,60 €</b>
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		718.005,77 €	842.113,57 €
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		281.369,83 €	254.003,45 €
440, 441, 446, 449	3. Deudores varios		- €	- €
460, 464, 544	4. Personal		33.635,83 €	3.859,51 €
4709	5. Activos por impuesto corriente		352,11 €	- €
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.553.301,70 €	4.644.771,09 €
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos		- €	- €
	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		- €	- €
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio		- €	- €
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a entidades		- €	- €
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda		- €	- €
5353, 5354, 5523, 5524	4. Derivados		- €	- €
	5. Otros activos financieros		- €	- €
	<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	3,10	<b>5.116.480,10 €</b>	<b>5.612.404,12 €</b>
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de Patrimonio		- €	- €
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a entidades		- €	- €
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda		26.401,10 €	128.404,12 €
5590, 5593	4. Derivados		- €	- €
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros		5.090.079,00 €	5.484.000,00 €
480, 567	7. Fundadores por desembolsos exigidos		28.666,29 €	19.230,53 €
	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		28.666,29 €	19.230,53 €
	<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>277.157,11 €</b>	<b>351.270,24 €</b>
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería		277.157,11 €	351.270,24 €
576	2. Otros activos líquidos equivalentes		- €	- €
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>11.484.613,98 €</b>	<b>12.405.885,78 €</b>

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.183.598,19 €</b>	<b>4.065.890,16 €</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	13	<b>2.035.586,18 €</b>	<b>2.073.228,15 €</b>
	<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>61.010,12 €</b>	<b>36.010,12 €</b>
100, 101 (103), (104)	1. Dotación fundacional/Fondo social		61.010,12 €	36.010,12 €
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		- €	- €
	<b>II. Reservas</b>	13	<b>1.935.066,61 €</b>	<b>1.955.644,11 €</b>
111	1. Eslatutarias		- €	- €
113, 114, 115	2. Otras reservas		1.935.066,61 €	1.955.644,11 €
	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
120	1. Remanente		- €	- €
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		- €	- €
129	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>39.509,45 €</b>	<b>81.573,92 €</b>
	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
133	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
1340	<b>II. Operaciones de cobertura</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
137	<b>III. Otros</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
	<b>A-3) subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	21	<b>2.148.012,01 €</b>	<b>1.992.662,01 €</b>
130, 1320	<b>I. Subvenciones</b>		<b>2.148.012,01 €</b>	<b>1.992.662,01 €</b>
131, 1321	<b>II. Donaciones y legados</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.136.029,87 €</b>	<b>2.977.252,96 €</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		- €	- €
145	2. Actuaciones medioambientales		- €	- €
146	3. Provisiones por reestructuración		- €	- €
141, 142, 143	4. Otras provisiones		- €	- €
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	21	<b>2.136.029,87 €</b>	<b>2.977.252,96 €</b>
177, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables		- €	- €
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito		- €	- €
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero		- €	- €
176	4. Derivados		- €	- €
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros		2.136.029,87 €	2.977.252,96 €
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.164.985,92 €</b>	<b>5.362.742,66 €</b>
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
499, 529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	21	<b>4.729.595,31 €</b>	<b>4.841.860,83 €</b>
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables		- €	- €
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		- €	- €
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero		- €	- €
5595, 5598	4. Derivados		- €	- €
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros		4.729.595,31 €	4.841.860,83 €
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
412	<b>V. Beneficiarios - Acreedores</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	12	<b>435.390,61 €</b>	<b>520.881,83 €</b>
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores		4.651,36 €	4.419,79 €
403, 404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		- €	- €
410, 411, 419	3. Acreedores varios		169.869,07 €	156.594,37 €
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		5.671,20 €	2.990,76 €
4752	5. Pasivos por impuesto corriente		- €	- €
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		232.455,41 €	347.366,50 €
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		22.743,57 €	9.510,41 €
485, 568	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>- €</b>	<b>- €</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>11.484.613,98 €</b>	<b>12.405.885,78 €</b>

## 2. Cuenta de resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nº DE CUENTAS		NOTAS	2014	2013
	<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	17.5	5.567.669,55 €	5.679.659,31 €
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		- €	- €
721	b) Aportaciones de usuarios		- €	- €
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		- €	- €
740, 748	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.656.169,73 €	2.767.345,07 €
740	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.911.499,82 €	2.912.314,24 €
728	f) Reintegro de ayudas y asignaciones		- €	- €
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	17.5	1.065.623,26 €	905.615,45 €
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		23.589,47 €	20.700,50 €
(650)	a) Ayudas monetarias		23.579,75 €	20.700,50 €
(651)	b) Ayudas no monetarias		- €	- €
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		- €	- €
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		9,72 €	- €
(6930), 71*, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		- €	- €
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		- €	- €
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	<b>6. Aprovisionamientos</b>	17.2	1.060.376,18 €	1.157.964,51 €
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		382.481,51 €	329.884,68 €
	<b>8. Gastos de personal</b>		4.093.677,57 €	3.969.546,74 €
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	17.4	3.229.551,02 €	3.186.982,52 €
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales	17.3	864.126,55 €	782.564,22 €
(644), 7950	c) Provisiones		- €	- €
(62)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	17.4	1.400.719,64 €	1.665.840,11 €
(631), (634), 636, 639	a) Servicios exteriores		1.393.628,94 €	1.664.026,50 €
(655), (694), (695), 794, 7954	b) Tributos		2.056,51 €	459,88 €
(656), (659)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		5.034,19 €	1.353,73 €
(68)	d) Otros gastos de gestión corriente		- €	- €
	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	8.2 y 5.2	262.334,14 €	252.565,30 €
745	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	17.5	137.848,49 €	199.004,06 €
746	a) Subvenciones del capital traspasadas al excedente del ejercicio		137.848,49 €	199.004,06 €
7951, 7952, 7955, 7956	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		- €	- €
(690), (691), (692), 790, 791, 792	<b>12. Exceso de provisiones</b>		- €	- €
(670), (671), (672), 770, 771, 772	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	5.3 y 8.2	368.143,40 €	120.447,73 €
(678), 778	a) Deterioro y pérdidas		368.143,40 €	120.447,73 €
	b) Resultados por enajenaciones y otras		- €	- €
	<b>14. Otros resultados</b>		- €	- €
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		55.217,59 €	72.901,39 €
	<b>15. Ingresos financieros</b>		98.193,07 €	154.410,64 €
7600, 7601	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		- €	- €
7602, 7603	a1) En entidades del grupo y asociadas		- €	- €
	a2) En terceros		- €	- €
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		98.193,07 €	154.410,64 €
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b1) De entidades del grupo y asociadas		- €	- €
	b2) De terceros		- €	- €
	<b>16. Gastos financieros</b>		3.443,23 €	- €
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		- €	- €
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros		- €	- €
(660)	c) por actualización de provisiones		- €	- €
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	<b>17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>		- €	- €
(6632), 7632	a) Cartera de negociación y otros		- €	- €
(668), 768	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		- €	- €
(696), (697), (698), (699), 769, 797, 798, 799	<b>18. Diferencias de cambio</b>		22,80 €	35,33 €
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	<b>19. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		- €	- €
	a) Deterioros y pérdidas		- €	- €
	b) Resultados por enajenaciones y otras		- €	- €
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		94.727,04 €	154.375,31 €
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		39.509,45 €	81.473,92 €
6300*, 6301*, (633), 638	<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>		- €	- €
	<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)</b>		39.509,45 €	81.573,92 €
	<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			
	<b>21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
	<b>A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 20)</b>		- €	- €
	<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
(800), (89), 900, 991, 992	<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		- €	- €
(810), 910	<b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</b>		- €	- €
940, 9420	<b>3. Subvenciones recibidas</b>		5.623.224,98 €	5.625.077,90 €
941, 9421	<b>4. Donaciones y legados recibidos</b>		2.538.446,38 €	2.606.295,76 €
(85), 95	<b>5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>		- €	- €
(8300)*, 8301, (833), 834, 835, 838	<b>6. Efecto impositivo</b>		- €	- €
	<b>C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		8.161.671,36 €	8.231.373,66 €
	<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(802), 902, 993, 994	<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		- €	- €
(812), 912	<b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</b>		- €	- €
(840), (8420)	<b>3. Subvenciones recibidas</b>		6.644.448,05 €	6.557.487,22 €
(841), (8421)	<b>4. Donaciones y legados recibidos</b>		192.870,99 €	181.493,71 €
8301*, (836), (837)	<b>5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>		- €	- €
	<b>D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		6.837.319,04 €	6.738.980,93 €
	<b>E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)</b>		1.324.352,32 €	1.492.392,73 €
	<b>F) Ajustes por cambios de criterio</b>			
	<b>G) Ajustes por errores</b>			
	<b>H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
	<b>I) Otras variaciones</b>			
	<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		1.363.861,77 €	1.573.966,65 €

### 3. Memoria el ejercicio 2014

#### 3.1. Actividad de la entidad

La Fundación Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental-Alejandro Otero-, (FIBAO) (en adelante la Fundación) se constituyó en Granada 16 de mayo de 1994 como una fundación del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la gestión de los recursos de investigación, sin perjuicio de sus objetivos publico sociales a los que después se aludirá, y sin fin de lucro, que por voluntad de sus creadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general a que se hace mención y se somete a la voluntad fundacional expresada en estos Estatutos; a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; a la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; y a cuantas más normas o disposiciones complementarias o concordantes fueren aplicables.

Su domicilio social se encuentra establecido en Avda. de las Fuerzas Armadas número 2 de Granada.

Su finalidad es promover y llevar a término la investigación biomédica, así como potenciar la promoción profesional.

En cualquier caso, la planificación de las actividades de la Fundación tendrá en consideración las necesidades sociales del Área. Y se adaptará a las directrices e instrucciones de ámbito superior.

Los fines que regirán su actuación son:

- a) Promover la investigación biomédica, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
- b) Proponer proyectos de investigación propios del Área y realizar un seguimiento que garantice el cumplimiento de la calidad.
- c) Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación, en coordinación con los comités éticos de Investigación Clínica, así como velar por el cumplimiento de los compromisos que la Fundación o los investigadores establezcan con las entidades que den apoyo a la investigación.
- d) Racionalizar la utilización de los medios disponibles para el cumplimiento de los fines fundacionales y alentar la colaboración entre equipos de investigación y otros Centros que realicen tareas similares.
- e) Promover las actividades docentes y de formación continuada del personal que redunden en una mayor inquietud investigadora.
- f) Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.

- g) Racionalizar y ordenar las aportaciones y los gastos necesarios para el objeto de la Fundación, procurando la mejor administración.
- h) Promover la captación de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento del objeto fundacional.
- i) Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que, en general, estén relacionados con estos objetivos.

Las actividades fundacionales se realizan en el ámbito geográfico de Granada, Jaén y Almería, de acuerdo con lo descrito en sus estatutos, y las actividades realizadas en los ejercicios 2014 y 2013 según se describe en la nota 24 posterior, se adecuan a su finalidad.

La Fundación se rige fundamentalmente por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 3.2.1. Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- b) Las Cuentas Anuales de FIBAO correspondientes al ejercicio 2014 han sido obtenidas a partir de sus registros contables y han sido formuladas por el Presidente, conforme a lo establecido en el artículo 13 de sus Estatutos. Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio de FIBAO, su situación financiera y de sus resultados, y serán sometidas a la aprobación del Patronato en pleno, no existiendo dudas razonables para que estas cuentas sean aprobadas sin ninguna modificación.
- c) De conformidad con lo que dispone la legislación mercantil, el artículo 34.2 de la Ley 10/2005 de Fundaciones Andaluzas y el artículo 29 del Decreto 32/2008 sobre Reglamento de Fundaciones de la Comunidad de Andalucía, el Patronato de FIBAO confecciona las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 que comprenden el Balance, la Memoria y la Cuenta de Resultados, en el modelo normal.
- d) Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 10/2005, el Patronato de FIBAO somete las cuentas anuales a auditoría externa por concurrencia de condiciones durante dos ejercicios consecutivos.
- e) Las cuentas del ejercicio 2014 se formulan en euros por aplicación de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del euro, y según el Real Decreto 1322/2001 de 30 de noviembre sobre reglas para la constancia en la unidad euro de los asientos que se practiquen en los registros públicos administrativos.
- f) Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia

contable sin excepciones.

- g) Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 25 de junio de 2014.

### **3.2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **3.2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

- a. La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente
- b. No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- c. No existen cambios de estimación contable significativos.
- d. La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

### **3.2.4. Comparación de la información**

- a. El balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 incluye los datos del ejercicio 2013 a efectos de comparación.
- b. A los efectos derivados de la aplicación del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes a 2014, reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio precedente.
- c. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 y las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido auditadas.

### **3.2.5. Agrupación de partidas**

No se han realizado agrupaciones de partidas en el balance ni la cuenta de resultados.

### **3.2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

### 3.2.7. Cambios en criterios contables

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, el cual, de acuerdo con su Disposición final tercera, es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales por éste motivo.

Otros cambios:

En el ejercicio 2014 se ha modificado la cuenta contable del grupo 746 a 740 en aquellos ingresos de la aplicación a resultados a cierre del ejercicio, diferenciando la parte aplicada por Subvenciones de Explotación de las Subvenciones de Capital, ésta modificación se ha realizado entendiendo que se refleja mejor la imagen fiel y el resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias diferenciando la partida de *d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio* en la partida de **1. Ingresos de la actividad propia** y por otro lado *a) Subvenciones del capital traspasadas al excedente del ejercicio*, en la partida de **11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio**.

El impacto en la cuenta Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	CRITERIO 2013		CRITERIO 2014	
	2014	2013	2014	2013
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>5.567.669,55</b>	<b>2.912.314,24</b>	<b>5.567.669,55</b>	<b>5.679.659,31</b>
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.656.169,73	0,00	2.656.169,73	2.767.345,07
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.911.499,82	2.912.314,24	2.911.499,82	2.912.314,24
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital</b>	<b>137.848,49</b>	<b>2.966.349,13</b>	<b>137.848,49</b>	<b>199.004,06</b>
a) Subvenciones del capital traspasadas al excedente del ejercicio	137.848,49	2.966.349,13	137.848,49	199.004,06
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00

### 3.2.8. Omisión de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### 3.3. Aplicación de resultados del ejercicio

Ha resultado un excedente de **39.509,45 €** de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollan y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, excluyendo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La propuesta<sup>1</sup> de aplicación del excedente del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	39.509,45 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total</b>	<b>39.509,45 €</b>
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	39.509,45 €
A resultados negativos de ejercicios anteriores	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>Total</b>	<b>39.509,45 €</b>

### 3.4. Normas de registro y valoración

A continuación se indicarán los criterios contables de registro y valoración aplicados en relación con las siguientes partidas:

#### 3.4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible registrado cumple el criterio de identificabilidad, que implica el cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

- a. Ser susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Ha surgido de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de

---

adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Desarrollo	20%	Lineal
Concesiones	20%	Lineal
Patentes, licencias, marcas y similares	10%	Lineal
Fondo de comercio	20%	Lineal
Aplicaciones Informáticas	25%	Lineal
Derechos sobre bienes cedidos en uso	20%	Lineal
Otro inmovilizado intangible	20%	Lineal

La Fundación registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan excepto que cumplan las condiciones para ser activados, que son:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

### 3.4.2. Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

- a. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- b. Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.
- c. En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

No se contabilizan como inmovilizado material aquellos bienes muebles que aun teniendo una vida útil superior a 1 año, su valoración inicial sea inferior o igual a 1.500 euros y no sean elementos directamente afectos a la estructura de la gestión de la fundación. La adquisición de dichos activos se contabiliza como un gasto del ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado material se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Construcciones	2%	Lineal
Instalaciones técnicas	15%	Lineal
Maquinaria	12%	Lineal
Utillaje y otras instalaciones	14%	Lineal
Mobiliario	10%	Lineal
Equipos para procesos de información	25%	Lineal
Otro inmovilizado material	10%	Lineal

Se consideran inmovilizado material no generador de flujos de efectivo aquel que no se utiliza con la finalidad de obtener un rendimiento comercial sino un beneficio social o potencial de servicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

### 3.4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias corresponden a activos no corrientes que son inmuebles y se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas.

Los criterios de valoración de los inmovilizados materiales se aplican a las inversiones inmobiliarias.

### 3.4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No hay bienes de Patrimonio Histórico.

### 3.4.5. Arrendamientos

**3.4.5.1. Se entiende por arrendamiento** cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una

suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

- a. **Arrendamientos operativos:** Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero. Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados.
- b. **Arrendamientos financieros:** Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

En este caso el coste de los bienes arrendados se contabiliza según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes

#### 3.4.6. Permutas

Se entiende por adquisición por permuta de un elemento cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del elemento recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado.
  - El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.
- a. En las operaciones de permuta de carácter comercial, el elemento recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de resultados.

- b. Si la permuta no tiene carácter comercial o cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

La Fundación no ha realizado permutas de carácter comercial.

### 3.4.7. Instrumentos financieros

#### 3.4.7.1. Activos financieros:

Se incluye en esta categoría cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen contablemente cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico.

Los activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se incluyen en esta categoría:
  - Préstamos y partidas a cobrar:
    - Créditos por operaciones comerciales.
    - Créditos por operaciones no comerciales que no son instrumentos de patrimonio ni derivados, ni tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.
  - Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo que la sociedad tiene previsto mantener hasta el vencimiento.

Se valoran inicialmente por el coste, que incluye el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción, excepto los créditos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal.

Los intereses devengados se imputan a la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar, descontando el tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento inicial. Para activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Activos que se originan con el propósito de venderlo a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros derivados, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputándose a la cuenta de resultados los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a la cuenta de resultados los cambios en valor razonable durante el ejercicio.
- **Activos financieros a coste:** Inversiones en el patrimonio de las entidades del grupo, asociadas y multigrupo y los demás instrumentos de patrimonio, salvo los clasificados como mantenidos para negociar. Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor, que salvo mejor evidencia se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada. La baja de estos activos se asigna el valor por el método de coste medio ponderado.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en las categorías anteriores. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a patrimonio neto los cambios en valor razonable durante el ejercicio, salvo que no se pueda determinar el valor razonable que valoran a su coste.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias, que se imputarán a la cuenta de resultados, cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a:

- La reducción o retraso en los flujos futuros estimados para los instrumentos de deuda, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- La falta de recuperabilidad del valor en libros por el descenso prolongado o significativo del valor razonable.
- **Activos financieros híbridos:** Instrumentos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente. Se reconocen, valoran y presentan por separado ambos contratos cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:
  - Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.

- Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza

#### 3.4.7.2. Pasivos financieros:

Instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Se clasifican los pasivos financieros en función de su clasificación de la siguiente forma:

- **Débitos y partidas a pagar**, tanto por operaciones comerciales como no comerciales. Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes directos de transacción, excepto los débitos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior es a coste amortizado, imputándose los intereses devengados a la cuenta de resultados por el método del tipo de interés efectivo.
- **Pasivos financieros** mantenidos para negociar que se originan con el propósito de readquirirlos a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente o sea un instrumento financiero derivado, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, imputándose a la cuenta de resultados los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su liquidación, imputándose a la cuenta de resultados los cambios en valor razonable durante el ejercicio.
- **Otros pasivos financieros** a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, que incluyen los pasivos financieros híbridos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente.

#### 3.4.8. Coberturas contables

Los instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas, incluidas las coberturas por tipo de cambio.

- a. **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.
- b. **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- c. **Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero:** cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la entidad que elabora las cuentas anuales. Se reconocen transitoriamente en patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio que se produzca la enajenación o disposición. Las operaciones de cobertura de negocios conjuntos, sucursales y participaciones en entidades del grupo y asociados se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

#### 3.4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos y débitos por la actividad propia se contabilizan siguiendo los criterios anteriormente descritos para las partidas a cobrar y a pagar.

#### 3.4.10. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por:

- a. **El precio de adquisición:** existencias adquiridas por la entidad que no están sometidas a transformación: mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.
- b. **El coste de producción:** existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables.

Las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen, en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de que las existencias estén en condiciones de ser vendidas y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición.

Las existencias incluyen el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios o por aportaciones de usuarios según se describe en el apartado 4.13.

#### 3.4.11. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### 3.4.12. Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado contable, modificado por las diferencias permanentes, teniendo en cuenta:

- a. **Activos y pasivos por impuesto corriente:** el impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales de la cuota dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.
- b. **Diferencias temporarias:** se derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la entidad, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a la aparición de un pasivo como efecto impositivo. Por el contrario, las diferencias temporarias deducibles, tienen como efecto impositivo la aparición de un activo por impuesto diferido. El efecto impositivo se calcula aplicando el tipo impositivo sobre el valor de la diferencia temporaria.
- c. **Activos por impuestos diferidos:** se originan por las diferencias temporarias deducibles, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar. Sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
- d. **Pasivos por impuestos diferidos:** los pasivos por impuesto diferido se generan por diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

### 3.4.13. Ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro.

Los ingresos por prestación de servicios (por ventas o por aportaciones de usuarios) se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio siempre que se cumplan las características siguientes:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- c. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Las compras y gastos del ejercicio se valoran al precio de adquisición que incluye el precio en factura menos los descuentos e intereses incorporados al nominal de los créditos y más los gastos adicionales de la operación.

**Se consideran ingresos de carácter mercantil los obtenidos por la realización de ensayos clínicos.** En los ensayos clínicos, el importe correspondiente a sufragar los gastos de administración se registra en el momento de la firma del contrato, dado que dicho ingreso no es susceptible de devolución al promotor del ensayo clínico incluso si dicho ensayo no se llevara a cabo. El ingreso por el resto de los conceptos se contabiliza en función del grado de realización del ensayo clínico.

En el caso de otras operaciones que no se consideran de carácter mercantil y corresponden a ingresos por actividad propia de la fundación procedentes de usuarios (por ejemplo en estudios postautorización observacional) el procedimiento de imputación de ingresos es diferente en función de:

- Si el ingreso no es susceptible de devolución en ningún caso, se contabiliza a la firma del contrato o acuerdo.
- El resto se contabiliza en función del grado de avance de la realización del servicio.

#### 3.4.14. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

#### 3.4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Patronato<sup>2</sup> confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 3.4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados

Excepto en el caso de causa justificada, las fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

No hay compromisos por pensiones.

#### 3.4.17. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio

---

<sup>2</sup> Se considera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es el Patronato quien confecciona o formula las cuentas anuales, y por tanto propone la aplicación del excedente; y también, de acuerdo con el artículo 36 de la misma ley, es el Patronato quien aprueba las cuentas anuales.

neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a. Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
  - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del período o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
  - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
  - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
  - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación.
- d. Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- e. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.

En el caso de subvenciones obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de

que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

En el caso de obtención de financiación a tipo de interés 0 o inferior al de mercado, se considera que se obtiene una subvención o ayuda. En esta situación el pasivo, de acuerdo con lo descrito en el apartado 4.7, se contabiliza a coste amortizado, y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en el patrimonio neto.

El criterio de imputación a resultados es el siguiente:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión.

Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero según se incurra en éste.

#### **3.4.18. Negocios conjuntos**

No hay negocios conjuntos.

#### **3.4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo por las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

#### **3.4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta son activos fijos (no corrientes) que han sido apartados de las actividades de la entidad y van a ser vendidos en un plazo corto. Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

#### **3.4.21. Operaciones interrumpidas**

Los grupos enajenables mantenidos para la venta corresponden a un conjunto de activos y pasivos directamente asociados que van a ser tratados y vendidos como un todo en una única transacción. Los criterios de valoración son los mismos que los descritos para activos no corrientes mantenidos para la venta, teniendo en cuenta que el valor neto realizable se toma para el grupo completo, pero se mantienen los valores de activos y pasivos por separado.

La partida específica por este concepto de la cuenta de resultados del ejercicio recoge:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.

El resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

### 3.5. Inmovilizado material

#### 3.5.1. Los movimientos del ejercicio 2014 y del ejercicio 2013 del inmovilizado material son los siguientes:

Bruto	31/12/2013	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2014
Terrenos y construcciones	120.000,01 €				120.000,01 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.402.534,52 €	351.910,87 €		346.819,25 €	2.407.626,14 €
Inmovilizado en curso y anticipos	- €				- €
<b>Total</b>	<b>2.522.534,53 €</b>	<b>351.910,87 €</b>	<b>- €</b>	<b>346.819,25 €</b>	<b>2.527.626,15 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Construcciones	7.328,51 €	2.400,00 €			9.728,51 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.862.836,94 €	243.614,96 €			2.106.451,90 €
<b>Total</b>	<b>1.870.165,45 €</b>	<b>246.014,96 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>2.116.180,41 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Terrenos y construcciones					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>652.369,08 €</b>	<b>105.895,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>346.819,25 €</b>	<b>411.445,74 €</b>

En la línea de trasposos el importe de **346.819,25 €** corresponde en su mayoría a bajas de inmovilizado en el momento de su adquisición y su puesta a disposición a los centros donde desempeñan su función, como se detalla en el punto 3.5.3 de ésta memoria.

Por su parte, los movimientos del ejercicio 2013 son los siguientes:

Bruto	31/12/2012	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2013
Terrenos y construcciones	120.000,01 €	- €	- €	- €	120.000,01 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.268.321,82 €	257.813,78 €	- €	123.601,08 €	2.402.534,52 €
Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>2.388.321,83 €</b>	<b>257.813,78 €</b>	<b>- €</b>	<b>123.601,08 €</b>	<b>2.522.534,53 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Construcciones	4.928,51 €	2.400,00 €	- €	- €	7.328,51 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.630.717,25 €	232.119,69 €	- €	- €	1.862.836,94 €
<b>Total</b>	<b>1.635.645,76 €</b>	<b>234.519,69 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.870.165,45 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Terrenos y construcciones					- €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					- €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>752.676,07 €</b>	<b>23.294,09 €</b>	<b>- €</b>	<b>123.601,08 €</b>	<b>652.369,08 €</b>

#### 3.5.2. Otra información:

- No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

b. Amortización:

Epígrafe	2014			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	50	Lineal	2.400,00 €	9.728,51 €
Instalaciones técnicas	10	Lineal	5.226,84 €	31.475,60 €
Maquinaria	10	Lineal	214.496,65 €	1.506.313,36 €
Utillaje y otras instalaciones	7	Lineal	- €	
Mobiliario	10	Lineal	6.921,37 €	29.371,07 €
Equipos para procesos de información	5	Lineal	16.970,10 €	539.291,87 €
Otro inmovilizado material	10	Lineal		
<b>Total</b>			<b>246.014,96 €</b>	<b>2.116.180,41 €</b>

- c. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d. No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas.
- e. No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- f. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- g. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- h. No ha habido pérdidas y reversiones por deterioro.
- i. Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la actividad de la Fundación.
- j. Bienes totalmente amortizados:

Elementos totalmente amortizados	2014 Importe	2013 Importe
Construcciones	- €	- €
Resto de inmovilizados materiales	828.699,58 €	734.610,57 €
<b>Total</b>	<b>828.699,58 €</b>	<b>734.610,57 €</b>

- k. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- l. Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material: *No aplica.*
- m. No existe ningún compromiso firme respecto al inmovilizado material.
- n. Ninguno de los elementos de inmovilizado material está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- o. Ningún inmovilizado material está afectado por un arrendamiento financiero.

p. Inmuebles

La Fundación desarrolla su actividad en instalaciones del SAS en los edificios de Licinio de la Fuente (Granada), Hospital Universitario San Cecilio (Granada), Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada), Complejo Hospitalario Ciudad de Jaén (Jaén), Hospital de Torrecárdenas (Almería).

El espacio utilizado en m2 se muestra en el siguiente cuadro

CONCEPTO	SSCC (HUVN)	NODO HUVN	NODO HUSC	NODO CHCJ	NODO CHT	TOTAL
Espacio m2	150	35	35	35	35	290

- q. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

Resultados del inmovilizado material	2014 Importe	2013 Importe
Beneficios		- €
Pérdidas	345.947,25 €	119.821,08 €

r. Construcciones:

El valor que figura en el activo del balance a 31 de diciembre de 2013 se desglosa a continuación:

Inmuebles	2014 Importe	2013 Importe
Valor de suelo	- €	- €
Valor de la construcción	110.271,50 €	112.671,50 €
<b>Total</b>	<b>110.271,50 €</b>	<b>112.671,50 €</b>

El importe de reflejado corresponde exclusivamente a la gestión de FIBAO para la puesta en marcha del CAIBER en Granada con fecha de adquisición el 30/11/2010.

### 3.5.3. Información adicional:

- a. No se han producido el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

- b. La fundación ha cedido los siguientes elementos de inmovilizado tangible a los centros.

Centro	Cod. Proyecto	Identificador	Denominación	Precio Adquisición
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	DERMATOLOGIA I-D-I JAEN	914	APPLE MAC BOOK AIR 13"	1.102,25 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	DERMATOLOGIA I-D-I JAEN	970	2 IPAD AIR WIFI 128GB	1.238,02 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	DON. ANALISIS CLINICOS JAEN	979	MUEBLE ARMARIO PARA CODIGOS + BALDAS EN PREFORMADO AZUL	1.126,00 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	HEMATOLOGIA I-D-I CHJ	855	MACBOOK AIR 13"	1.304,96 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	HEMATOLOGIA I-D-I CHJ	856	IPAD WIFI CELL 64 GB SPACE GRAY	643,80 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	NEFROLOGIA I-D-I CHJ	897	IPAD AIR WI-FI 32GB SPACE GRAY	470,25 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	NEFROLOGIA I-D-I CHJ	968	CAMARA CANON EOS 5 D MARK III	2.357,85 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	P1100087	906	PANTALLA TRAUULX TROPDEE KING 183x244 + APPLE IPAD AIR 128GB 4G + IMPRESORA HP LASERT PRO 200 M251n	1.185,00 €
Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ)	PS14009	950	ARMARIO CONGELACION MOE: RN600 CON CESTAS BLANCO N° SERIE RN6000RWD25 92214000 019	1.297,00 €
Distrito Almería	DISTRITO ALMERIA	999	4 ORDENADORES PACKARD BELL	1.996,00 €
Distrito Almería	DISTRITO ALMERIA	910	8 PORTATIL ACER TRAVELMATE P253M	2.968,60 €
Distrito Almería	DISTRITO I-D-I ALMERIA	895	6 ORDENADORES PACKARD BELL ENLE69KB	2.994,00 €
Empresa Publica Hospital Poniente (EHPH)	COAB14962401 LOJA	948	ASUS X550LV I7-4510U 8GB 1TB 820M 15.6" WIN8 + TRANSPORTE	605,70 €
Empresa Publica Hospital Poniente (EHPH)	COAB14962401 LOJA	999	CLIMATIZADOR NIEL	966,94 €
Empresa Publica Hospital Poniente (EHPH)	P11301242	937	MINI-P TET. COMP SYS. 10W. 1.0MM. 4-ql VERTICAL ELECTROPHORESIS SYSTEM	865,00 €
Empresa Publica Hospital Poniente (EHPH)	P11301242	939	TRANS BLÖT TURBO STARTER SYSTEM	1.746,00 €
Empresa Publica Hospital Poniente (EHPH)	P11301242	959	MICROCENTRIFUGA MICRO STAR 1TR	2.472,00 €
Hospital Baza	DON. DIGESTIVO BAZA	931	MEDICAP USB300 HD GRABADOR MEDICO DE VIDEO DE ALTA DEFINICION	4.500,00 €
Hospital Baza	DON. DIGESTIVO BAZA	932	ELECTROBISTURI + INTERRUPTOR DE 2 PEDALES + CABLE PARA ELECTRODOS DESECHABLES + CABLE CONEXION ICC-MANO OLYMPIUS + DESECHABLE ELECTRODO NEUTRO NESSY OMEGA + CARRO ALTOJADOR + MAQUINA DE LAVADO	9.594,55 €
Hospital San Juan de la Cruz - Uboda	DON. FARMACIA UBEDA	896	IMPRESORA M-4206E LCD CON DISPLAY	2.160,00 €
Hospital San Juan de la Cruz - Uboda	DON. LICI UBEDA	909	MOBILIARIO MODELO CHI PENTA CANTEAUDO Y MELAMINADO EN HD30CM COLOR ROBLE	1.932,92 €
Hospital San Juan de la Cruz - Uboda	PI1101388	902	TABLET APPLE PAD AIR 9.7"	709,09 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	CONVENIO C12032	884	ORDENADOR LENOVO	329,75 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	DON. DIGESTIVO HTC	903	ORDENADOR LENOVO	329,75 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	DON. MICROBIOLOGIA HTC	883	TABLET SONY	549,10 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	DON. MICROBIOLOGIA HTC	946	PORTATIL. TOSHIBA 570-B-10W 17"	1.043,55 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	DON. NEFROLOGIA HTC	861	TELEFONO HUAMEI ASCEND Y3000	105,90 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	DON. NEFROLOGIA HTC	862	WD WD30ZRX CAVAR GREEN 3 TB + CANON EF 50MM	187,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	DON. NEFROLOGIA HTC	973	SONDA TRANSDUCTOR 4.2 MHZ MCX	635,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	969	SERVEROR DELL R320 1X INTEL PENTIUM 1407 4 GB RAM 2X1 TB SATA 7.2K + NAS DE 2 TB PARA CONECTAR AL SERVEROR POR GIGABIT + WINDOWS 2012 SERVER STD + THINKSTATION E32 WORKSTATION + MONITOR 19" LENOVO	8.367,67 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	923	CITOCENTRIFUGA CYTOSPIN 4	7.000,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	924	ACCULAN 3TI CARGADOR	1.402,55 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	925	ACCULAN 3TI CUMULADOR NIMH CORTO	346,37 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	926	ACCULAN 3TI DERMATOMO	4.760,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	928	20 CARROS PORTATILES SV40-6100-0	16.500,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	929	TRANSDUCTOR ARRAY LINEAL VF10-5	4.636,36 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	933	SISTEMA CENTRAL MONITORIZACION MINDRAY HYPERVISOR PARA 24 PACIENTES + SISTEMA DE MONITORIZACION TELEMETRIA MINDRAY + RECEIVER MODULE FOR TMS-6016 + MONITOR SAMSUNG 23.6" LED + LATIGUILLOS PARA TELEMETRIA MINDRAY TEL 100 S DERIVACIONES TERMINACION PINZA 5	16.120,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	934	3 SISTEMAS OPTICOS PANOVIEW+ ELEMENTO TRABAJO CORTE PASIVO + VAINA INTERIOR 24 CHARR SHARK + VAINA EXTERIOR 26 CHRR SHARK + OBTURADOR 24 CHARR SHARK	7.500,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	935	ECOGRAFO PORTATIL DE DOPPLER COLOR + UMT-200 MOBILE TROLLEY PARA ECOGRAFO MINDRAY M5M7 + SONDA PHSED ARRAY PARA ECOGRAFO MINDRAY M5 + SONDA ECOGRAFO LINEAL PARA MINDRAY M5 (REF. MINDRAY PL1E-30-90887) + PEM-11. MODULO EXTENSION SONDAS A TRIPLE CONECTOR S	16.590,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	941	COMPUT AIR DRIVE + ADAPTADOR DE ANCLAJE RAPIDO ACJASIF + ADAPTADOR DE SIERRA OSCILANTE DE ANCLAJE RAPIDO + MANDRIL CON LLAVE + ADAPTADOR PARA FRESADO ACETABULAR E INTRAMEDULAR + MANGUERA DE DOBLE CONDUCCION + PIEZA DE CONEXION PARA LUBRIFICACION	8.002,95 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	960	8 PIEZAS DE MANO NOUVAIG 1710	3.564,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	971	MICROSCOPIO OPTMI PICO . CAMARA DE VIDEO SONY 3 CCD-DXC-C33P + OBJETIVO VIDEO F-85 MM + ROSCA C	16.363,64 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	974	2 BICICLETAS ESTATICAS CARBON BIKE EMS MOD. H8715 + ERGOMETRO DE CINTA MODELO F5 ECO MODE	4.518,48 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	977	SILLON DE ORL. HIDRAULICO MODELO 2863	2.096,91 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	NEFROLOGIA I-D-I HTC	997	Maquina Ciz 6 M8. Risp	387,07 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	NEFROLOGIA I-D-I HTC	998	Multifuncion Laser Brother MFC7460DN	243,00 €
Hospital Torrecárdenas (HTC)	P11301207	938	GENEAMP PCR SYSTEM ABI 9700	2.459,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	ALERGIA I-D-I HUSC	947	MONITOR BENO BL241PT 24" 1900180 DVIDISPLAY PORT	268,60 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	CONVENIO C13016	952	TABLET SAMSUNG TAB 4 10.1 16GB BLANCO	244,05 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	BTHIM-1101 LIAISON HUSC	904	2 NUEVOS SAMSUNG GALAXY NOTE 10.1 4G BLANCO EDICION 2014	878,72 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	DON. MED. INTERNA HUSC ORTEGO	912	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER BROTHER MFC-7360N	116,20 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	DON.INFECICIOSOS HUSC DR PARRA	848	AGITADOR BASICO TIPO HORIZONTAL DE VAVEN	1.058,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	HGS 1006-C1056 HUSC	918	PANASONIC LUMIX DMC-FZ72 CAMARA COMPACTA DE 16.1 MP (PANTALLA DE 3". ZOOM OPTICO 60X. ESTABILIZADOR DE IMAGEN OPTICO). NEGRO + SANDISK ULTRA TARJETA DE MEMORIA SECUREDIGITAL DE 32 GB	245,66 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	M. INTERNA I-D-I ORTEGO	916	2 APPLE IPAD MINI PANTALLA RETINA 32GB WI-FI + 2 APPLE FUNDA SMART CASE PIEL PARA IPAD MINI	1.076,42 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	NIS-GEU-DUM-20101 HUSC	870	ORDENADOR I5 1TB 8GB ASUS	494,50 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	OFTALMOLOGIA I-D-I HUSC	915	APPLE MACBOOK PRO 15" - SOFTWARE EQUIPO-IPAD-MINI-IMPRESORA CANON PIXMA MGT150	2.769,68 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	OFTALMOLOGIA I-D-I HUSC	961	APPLE MACBOOK AIR 13" I5 A 1.4 GHZ RAM 4GB + ACCESORIOS	1.184,76 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	PI 0512-2011	962	F.A. 24V 20A CEB + REG. POR SEÑAL 0 + REG. POR SEÑAL 0	249,49 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	PI-0383-2013	887	3 KITS VIDEOCONFERENCIA + 3 MONITORES TV LED 42 PARA SALAS DE SESION DE ANATOMIA PATOLOGICA EN HUUVN. HOSPITAL SANTA ANA MOTRIL Y HOSPITAL DE BAZA.	6.497,82 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	PROYECTO TELVENT HUSC	869	IMPRESORA HP LASERJET PRO 200 COLOR M251NW-ZML	190,04 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	PROYECTO TELVENT HUSC	921	2 APPLE THUNDERBOLT DISPLAY 27"	1.692,56 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	RD09007600148 BIOBANCO	942	4 ULTRACONGELADORES -86° NUIARE NU9668E	37.504,40 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	RD09007600148 BIOBANCO	965	SISTEMA DE MONITORIZACION DE TEMPERATURA	1.731,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	RD09007600148 BIOBANCO	957	BAÑO HISTOLOGIA 1.9 L. POLYSCEINCE MOD. HBATH-60-A12E	3.200,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	RD09007600148 BIOBANCO	958	CENTRIFUGA. Centrifuga 5430, botomea graHz torios, 230V/50-60Hz sin rotor + Rotor de ángulo fijo FA-45-16-ro 17, incl. tapa de rotor + Rotor de ángulo fijo FA-45-48-ro 11, incl. tapa de rotor, hermética a los aerosoles.	3.408,64 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	SEC-SCA-2011-01 DIOCLES HUSC	872	SAMSUNG GALAXY TAB 3 10.1 GT-P5210 10.1" BLANCO	220,09 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12025	930	CO PROSCOPIO 150C	7.500,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12042	917	MULTIFUNCION BROTHER MFC-J5910DW A3 INKJET DUPLX	147,92 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12042	966	DISCO DURO EXTERNO WD MPVSPASPORT ULTRA 2TB + TABLET ENERGY NEO 10	131,40 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12065	892	BLUEHD+USB	1.025,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12065	900	15 PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO C50-1C9 + 5 TABLET HP ELITEPAD 900 G1	8.080,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12065	972	CONTINUA PERSONAL SCALE + CONTINUA BP MONITOR	5.165,45 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C12065	980	20 PULSOMETROS OXYN BLUE TOOH	8.448,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	CONVENIO C13021	844	OS-CRIPIT XL1 1.5-STEP RT-QPCR TOUCHMIM 500	640,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. ANESTESIA HUUVN DR TELLER	975	FRIGORIFICO BEKO 170x60 BLANCO + MICROONDAS DE 20L NEVIR	490,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. ARRITMIAS HUUVN	875	MONITOR 21.5" LED	140,41 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. GINECOLOGIA HUUVN	913	ORDENADOR TACENS P. G2030 4GB 500 GB	475,21 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. HEMATOLOGIA HUUVN	901	TV LED 42" LG 42LN5400 TDT FULL HD + WEBCAM VIDEOCONFERENCIA LOGITECH CC3000E COLOR AUDIO + INSTALACION Y CONFIGURACION DEL SISTEMA + SOPORTE TV LCD PARED ARTICULADO UNIVERSAL 26" - 50"	1.170,51 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. NEFROLOGIA HUUVN A OSUNA	911	CAMARA HER03+ BLACK EDITION + TARJETA 16GB MICRO SDHC CLAS10	383,06 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. NEFROLOGIA HUUVN A OSUNA	967	H. TV-VIDEO	164,46 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. PEDIATRIA HUUVN-MOLTO	951	PORTATIL ASUS X-750N	997,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. PEDIATRIA HUUVN-MOLTO	965	ASUS 1100TA-DK005H 101T1 Z374	288,43 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. REUMATOL. HUUVN DR CALIZ	945	3 CAPILLARYSCOPE 500 + 3 USB FOOT PEDAL	1.024,50 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. SAEI DR. LOPEZ RUZ	866	PORTATIL ASUS F552CL-SX063H	545,53 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. SAEI DR. PASQUAU	874	IMPRESORA MULTIFUNCION ENVY 4504	81,89 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. SAEI DR. TAPIA	846	HP PAVILION 15-N0555S + RATON MOUSE M100 DARK	421,07 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. SAEI DRA. JAVIER	871	IPAD AIR 16 GB SPACE GRAY	395,87 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DON. UROLOGIA HUUVN	878	PORTATIL LENOVO IDEAPAD Z510 371-4702Q 9500 NVD2 15.6 W8	682,92 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	DONACION 11/061	922	ORDENADOR SONY TOUN EN UNO J2022 4750 21.5" W8	844,65 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	M. INTERNA I-D-I HUUVN	907	SISTEMA DE MONITORIZACION ONDA DE PULSO + ACCESORIOS	6.500,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	PI1002764	927	EQUIPO SENSEBOX SOMEDIX	10.195,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	RD09007600165 BIOBANCO	905	SISTEMA DE DIGITALIZACION DE IMAGENES DE INMUNOHISTOQUIMICA Y FLUORESCENCIA COMPUESTO DE: CAMARA DIGITAL HITACHI JFZ2CL C + CAMARA DIGITAL AXIOMCAM MRM REV 3	15.700,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	RD09007600165 BIOBANCO	936	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA DE CLASE II MODELO B10 Y ADVANCE	5.762,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	RD09007600165 BIOBANCO	940	CENTRIFUGA REFRIGERADA SIGMA	6.350,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	RD09007600165 BIOBANCO	943	ULTRACONGELADOR -86°C NUIARE NU9668E + SISTEMA DE SEGURIDAD CO2 NUIARE GLACIER BLUE + RACK DE CONGELACION WILMUT F845 PREMIUM + AMPLIACION DE GARANTIA + CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	9.376,10 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	RD09007600165 BIOBANCO	953	SISTEMA DE ALARMA M1979	7.556,00 €
Hospital Universitario Virgen Nieves (HUUVN)	SENP 2012	858	EQUIPO DE ESPRIMIDORA SPIRO USB + ADAPTADOR PARA BOQUILLAS PEDIATRICAS + ADAPTADOR NEUMOFILT A MICROMEDICAL	1.444,00 €
Universidad de Almería (UAL)	PI-0728-2013	890	MICROFONO EXTERNO BILIN-NOISE-CANCELING EMAGIN Z800 3D	422,00 €
Universidad de Granada (UGR)	PI-0776-2013	888	1 Samsung Galaxy Tab 4 10.1 4G - Tablet de 10.1" + 3 Polar H7 - Bluetooth 4.0 Pulsometro compatible con iPhone 4S/ 5	329,72 €
Universidad de Granada (UGR)	PI-0776-2013	889	1 SONY XPERIA TABLET 22 DE 10.1" N° SERIE 7311271464884	347,42 €
Universidad de Granada (UGR)	PI-0776-2013	893	1 LG NEXUS S. SMARTPHONE + 1 MOTOROLA MOTO G 8 GB SMARTPHONE + 1 SAMSUNG GALAXY S4 SMARTPHONE	686,22 €
Universidad de Granada (UGR)	PI-0776-2013	894	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 SM-T535 10" 16GB 4G WHITE	329,89 €
Universidad de Granada (UGR)	PI1102571	944	CENTRIFUGA REF SORVALL LEGEND 21R	4.590,01 €
TOTAL				345.947 €

Las cesiones de inmovilizado se producen en el momento de la compra de los elementos que van financiados con cargo a las ayudas público-privadas de proyectos de investigación. Fibao amortiza solamente los elementos directamente relacionados a la estructura de gestión y aquellos financiados por ayudas de capital, es decir aquellas inversiones exclusivas de inmovilizado.

### 3.6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no dispone de bienes afectos a su Patrimonio Histórico.

### 3.7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de activos considerados como inversiones inmobiliarias.

### 3.8. Inmovilizado intangible

#### 3.8.1. General

Los movimientos de los ejercicios 2014 y 2013 del inmovilizado intangible son los siguientes:

Bruto	31/12/2013	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2014
Aplicaciones Informáticas	73.338,50 €	31.419,26 €		22.255,00 €	82.502,76 €
Otro inmovilizado intangible	4.153,66 €	- €			4.153,66 €
<b>Total</b>	<b>77.492,16 €</b>	<b>31.419,26 €</b>	<b>- €</b>	<b>22.255,00 €</b>	<b>86.656,42 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	51.474,79 €	16.297,56 €			67.772,35 €
Otro inmovilizado intangible	4.076,34 €	21,62 €			4.097,96 €
<b>Total</b>	<b>55.551,13 €</b>	<b>16.319,18 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>71.870,31 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Aplicaciones Informáticas					
Otro inmovilizado intangible					
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>21.941,03 €</b>	<b>15.100,08 €</b>	<b>- €</b>	<b>22.255,00 €</b>	<b>14.786,11 €</b>

Bruto	31/12/2012	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2013
Aplicaciones Informáticas	73.338,50 €	626,65 €	- €	626,65 €	73.338,50 €
Otro inmovilizado intangible	4.153,66 €	- €	- €	- €	4.153,66 €
<b>Total</b>	<b>77.492,16 €</b>	<b>626,65 €</b>	<b>- €</b>	<b>626,65 €</b>	<b>77.492,16 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	33.450,80 €	18.023,99 €	- €	- €	51.474,79 €
Otro inmovilizado intangible	4.054,72 €	21,62 €	- €	- €	4.076,34 €
<b>Total</b>	<b>37.505,52 €</b>	<b>18.045,61 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>55.551,13 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Aplicaciones Informáticas					
Otro inmovilizado intangible					
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>39.986,64 €</b>	<b>- 17.418,96 €</b>	<b>- €</b>	<b>626,65 €</b>	<b>21.941,03 €</b>

### 3.8.2. Otra información

No existen activos afectos a garantías y reversión

#### a. Amortización

Epígrafe	2014			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Patentes, licencias, marcas y similares	4,00	Lineal	21,62 €	160,54 €
Aplicaciones Informáticas	10,00	Lineal	16.297,56 €	71.709,77 €
<b>Total</b>			<b>16.319,18 €</b>	<b>71.870,31 €</b>

Epígrafe	2013			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Patentes, licencias, marcas y similares	4,00	Lineal	21,62 €	138,92 €
Aplicaciones Informáticas	10,00	Lineal	18.023,99 €	55.412,21 €
<b>Total</b>			<b>18.045,61 €</b>	<b>55.551,13 €</b>

- No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han producido inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- No existen inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro.

- g. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- h. Todo el inmovilizado intangible está afecto directamente a la actividad de la Fundación.
- i. Bienes totalmente amortizados:

Elementos totalmente amortizados	2014 Importe	2013 Importe
Aplicaciones Informáticas	64.014,42 €	3.937,42 €
<b>Total</b>	- €	- €

- j. No se han recibido directamente subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.
- k. No existen compromisos firmes de compra o de venta, en relación al inmovilizado inmaterial.
- l. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible es el siguiente:

Resultados del inmovilizado intangible	2014 Importe	2013 Importe
Beneficios		- €
Pérdidas	22.255,00 €	626,65 €

En el siguiente cuadro se muestra la relación de elementos cedidos a los centros:

CESIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE A CENTROS				
Centro	Cod. Proyecto	Identificador	Denominación	Precio Adquisición
Hospital Torrecárdenas (HTC)	HOSPITAL TORRECARDENAS	880	SISTEMA DE PLANIFICACION DE TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA (PCRT3D)	3.500,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	PROYECTO TELVENT HUSC	886	FILEMAKER PRO 13 ACTUALIZACION MULTILENGUAJE DESCARGA ELECTRONICA	209,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	RD09/0076/00148 BIOBANCO	956	SOFTWARE DE CONTROL DEL SISTEMA DE MONITORIZACION DE TEMPERATURA.	8.247,00 €
Hospital Universitario San Cecilio (HUSC)	PROYECTO TELVENT HUSC	978	FILEMAKER PRO 13 ADVANCED	299,00 €
Universidad de Almería (UAL)	PI-0728-2013	891	SOFTWARE REALIDAD VIRTUAL PARA MANEJO DEL DOLOR Y LA ANSIEDAD INFANTIL	10.000,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>22.255 €</b>

- m. La Fundación no ha capitalizado como inmovilizado intangible gastos de investigación y desarrollo.
- n. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil se considere indefinida.

- o. Ninguno de los elementos de inmovilizado intangible está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.

### 3.9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

No aplica.

#### 3.9.1. Arrendamientos financieros

No aplica.

### 3.10. Instrumentos financieros

#### 3.10.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

##### 3.10.1.1. Información relacionada con el balance

- a. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

##### a.1. Activos financieros

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013
Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio														
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			1.031.000,00 €						5.090.000,00 €	5.584.000,00 €			6.121.000,00 €	5.584.000,00 €
Préstamos y partidas a cobrar									26.401,10 €	28.404,12 €			26.401,10 €	28.404,12 €
Activos disponibles para la venta:														
- Valorados a valor razonable														
- Valorados a coste														
Derivados de cobertura														
<b>Total</b>	- €	- €	1.031.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	5.116.401,10 €	5.612.404,12 €	- €	- €	6.147.401,10 €	5.612.404,12 €

##### a.2. Pasivos financieros

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013	Ej 2014	Ej 2013
Débitos y partidas a pagar					2.136.029,87 €	2.977.252,96 €					4.729.595,31 €	4.841.860,83 €	6.865.625,18 €	7.819.113,79 €
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio														
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Derivados de cobertura														
<b>Total</b>	- €	- €	- €	- €	2.136.029,87 €	2.977.252,96 €	- €	- €	- €	- €	4.729.595,31 €	4.841.860,83 €	6.865.625,18 €	7.819.113,79 €

- b. Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

c. Reclasificaciones.

No se han producido más reclasificaciones.

d. Clasificación por vencimientos

Vencimiento de los activos financieros						
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto
IPF BMN	2.860.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €
IPF Unicaja	1.850.000,00 €	- €	880.000,00 €	- €	- €	- €
IPF Santander	380.000,00 €	151.000,00 €	- €	- €	- €	- €
Fondo inversión c/p	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>5.090.000,00 €</b>	<b>151.000,00 €</b>	<b>880.000,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>

Vencimiento de los pasivos financieros						
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto
Deudas a c/p transformable en subvenciones	2.389.604,16 €	1.350.756,28 €	618.910,46 €	84.836,69 €	81.526,39 €	- €
Provisión por prestación de Ensayos Clínicos y otros	2.330.420,30 €	- €	- €	- €	- €	- €
Partidas pendientes de aplicación	9.570,85 €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>4.729.595,31 €</b>	<b>1.350.756,28 €</b>	<b>618.910,46 €</b>	<b>84.836,69 €</b>	<b>81.526,39 €</b>	<b>- €</b>

e. Transferencias de activos financieros

No se han producido transferencias entre activos financieros de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración del plan contable.

f. Activos cedidos y aceptados en garantía

No se han cedido ni aceptado activos financieros en garantía.

g. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No aplica.

h. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La Fundación no tiene préstamos contratados

### 3.10.1.2. Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto:

Resulta unos ingresos financieros de **98.193.07 euros** devengados por los activos financieros en el ejercicio 2014, produciéndose un decremento en relación al ejercicio anterior, producido por la bajada del tipo de interés en los mercados financieros entres los dos años, sin embargo se produce un aumento en el montante global de los depósitos a fecha de cierre del ejercicio. El tipo interés contratado para los distintos depósitos se encuentra entre 0,25 y 1,90 T.A.E, con periodos de 3, 6 y 12 meses por lo que se reflejan en el balance como activos financieros a corto plazo. Existen algunos depósitos con devengo de interés a dos y tres años por importe de 1.031.000,00. Dichos activos no tienen comisiones de cancelación y están totalmente garantizados, por lo que no existe ningún tipo de riesgo financiero.

### 3.10.1.3. Otra información:

- a. Contabilidad de coberturas: la Fundación no realiza operaciones de cobertura contable.
- b. Valor razonable: estimamos que el valor razonable de los instrumentos financieros no difiere con su correspondiente valor en libros.
- c. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: no existen operaciones de activos o pasivos financieros con entidades del grupo, multigrupo o asociadas.
- d. Otro tipo de información:
  - No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
  - No hay contratos de compra o venta de activos no financieros, que de acuerdo la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, deben reconocerse y valorar según lo dispuesto en dicha para las coberturas contables.
  - No existe ninguna restricción que afecte a los activos financieros.
  - Información sobre pólizas de crédito.

La fundación no tiene contratadas pólizas de crédito y de descuento.

No existen deudas con garantía real.

## 3.10.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

### 3.10.2.1. Información cualitativa

Por el tipo de activos financieros contratados, no existe ningún tipo de riesgo financiero.

### 3.10.2.2. Información cuantitativa

No aplica.

### 3.11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Concepto	Saldo a 01/01/2014	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2014
Clientes	842.113,57 €	3.283.856,33 €	3.407.964,13 €	718.005,77 €
Otros créditos con Administraciones Públicas	4.644.771,09 €	3.711.342,26 €	4.802.459,54 €	3.553.653,81 €
Personal	- 3.859,51 €	44.600,05 €	7.104,71 €	33.635,83 €
Otros deudores	254.003,45 €	2.125.995,94 €	2.098.629,56 €	281.369,83 €
Anticipos a proveedores	11.642,18 €	18.413,39 €	11.642,18 €	18.413,39 €
<b>Subtotal</b>	<b>5.748.670,78 €</b>	<b>9.184.207,97 €</b>	<b>10.327.800,12 €</b>	<b>4.605.078,63 €</b>
Deterioro de valor				
<b>Total</b>	<b>5.748.670,78 €</b>	<b>9.184.207,97 €</b>	<b>10.327.800,12 €</b>	<b>4.605.078,63 €</b>

Concepto	Saldo a 01/01/2013	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2013
Clientes	524.474,41 €	3.569.973,29 €	3.252.334,13 €	842.113,57 €
Otros créditos con Administraciones Públicas	3.337.103,41 €	3.512.546,75 €	2.204.879,07 €	4.644.771,09 €
Personal	61,29 €	7.585,53 €	11.506,33 €	- 3.859,51 €
Otros deudores	125.340,97 €	1.964.277,97 €	1.835.615,49 €	254.003,45 €
Anticipos a proveedores	8.447,12 €	11.642,18 €	8.447,12 €	11.642,18 €
<b>Subtotal</b>	<b>3.995.427,20 €</b>	<b>9.066.025,72 €</b>	<b>7.312.782,14 €</b>	<b>5.748.670,78 €</b>
Deterioro de valor				
<b>Total</b>	<b>3.995.427,20 €</b>	<b>9.066.025,72 €</b>	<b>7.312.782,14 €</b>	<b>5.748.670,78 €</b>

### 3.12. Beneficiarios - Acreedores

Concepto	Saldo inicial 31/12/2013	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2014
Proveedores	4.419,79 €	148.583,22 €	148.351,65 €	4.651,36 €
Acreedores Varios	156.594,37 €	3.008.061,37 €	2.994.786,67 €	169.869,07 €
Personal	2.990,76 €	2.781.992,09 €	2.779.311,65 €	5.671,20 €
Otras deudas con las Administraciones Públicas	347.366,50 €	1.708.883,79 €	1.823.794,88 €	232.455,41 €
Anticipos	9.510,41 €	22.743,57 €	9.510,41 €	22.743,57 €
<b>Total</b>	<b>520.881,83 €</b>	<b>7.670.264,04 €</b>	<b>7.755.755,26 €</b>	<b>435.390,61 €</b>

Concepto	Saldo inicial 31/12/2012	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2013
Proveedores	6.797,88 €	154.687,49 €	157.065,58 €	4.419,79 €
Acreedores Varios	190.383,45 €	3.019.041,05 €	3.052.830,13 €	156.594,37 €
Personal	7.317,59 €	2.858.378,02 €	2.862.704,85 €	2.990,76 €
Otras deudas con las Administraciones Públicas	246.521,35 €	2.495.731,87 €	2.394.886,72 €	347.366,50 €
Anticipos	9.640,01 €	9.510,41 €	9.640,01 €	9.510,41 €
<b>Total</b>	<b>460.660,28 €</b>	<b>8.537.348,84 €</b>	<b>8.477.127,29 €</b>	<b>520.881,83 €</b>

### 3.13. Fondos propios

#### a. Movimiento del ejercicio

Concepto	Saldo inicial 31/12/2013	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2014
Dotación fundacional	36.010,12 €	25.000,00 €		61.010,12 €
Reservas	1.955.644,11 €	164.759,14 €	185.336,64 €	1.935.066,61 €
Estatutarias				- €
Otras reservas	1.955.644,11 €	164.759,14 €	185.336,64 €	1.935.066,61 €
Excedentes de ejercicios anteriores	81.573,92 €	- €	81.573,92 €	- €
Remanente	81.573,92 €		81.573,92 €	- €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	- €			- €
Excedente del ejercicio		39.509,45 €		39.509,45 €
<b>Total</b>	<b>2.073.228,15 €</b>	<b>229.268,59 €</b>	<b>266.910,56 €</b>	<b>2.035.586,18 €</b>

Concepto	Saldo inicial 31/12/2012	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2013
Dotación fundacional	36.010,12 €	- €	- €	36.010,12 €
Reservas	1.951.760,73 €	132.053,87 €	128.170,49 €	1.955.644,11 €
Estatutarias				- €
Otras reservas	1.951.760,73 €	132.053,87 €	128.170,49 €	1.955.644,11 €
Excedentes de ejercicios anteriores	- 12.237,44 €	24.474,88 €	12.237,44 €	- €
Remanente	- €	- €	- €	- €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	- 12.237,44 €	24.474,88 €	12.237,44 €	- €
Excedente del ejercicio	98.974,34 €	81.573,92 €	98.974,34 €	81.573,92 €
<b>Total</b>	<b>2.074.507,75 €</b>	<b>238.102,67 €</b>	<b>239.382,27 €</b>	<b>2.073.228,15 €</b>

La Dotación fundacional se ha incrementado en 25.000 euros, que resulta de la ampliación de capital de la empresa CSL Berhning S.A, elevada en escritura pública con fecha dos de julio de dos mil catorce.

#### Otras consideraciones.

Las reservas en el ejercicio 2014 han tenido una minoración global de **20.577,50 €** que resulta de ajustes detallados en el siguiente cuadro por un importe neto de **-102.151,42 €** y por otra parte la incorporación del excedente del ejercicio anterior a reservas **81.573,92 €**

A continuación pasamos a detallar el impacto en el patrimonio neto de la Fundación:

Conceptos	Importe
Ajustes saldo Clientes/Proveedores ejercicios anteriores no identificables	10.548,86 €
Aplicación Subvención Concedida Agencia Andaluza de la Energía y posterior Resolución de no cumplimiento 100% Condiciones presupuesto	- 75.284,89 €
Gastos por Subvenciones no imputadas en el ejercicio en el que fue origen	- 28.273,21 €
Ingresos por Subvenciones no imputadas en el ejercicio en el que fue origen	8.695,58 €
Otros gastos e ingresos de ejercicios anteriores	1.252,48 €
Pago de interes demora Fondos no Utilizados	- 14.609,77 €
Tributos ejercicios anteriores	- 4.480,47 €
<b>Subtotal</b>	<b>- 102.151,42 €</b>
<b>Excedente Ejercicio 2014</b>	<b>39.509,45 €</b>
<b>Total Variación Reservas 2014</b>	<b>- 62.641,97 €</b>

En el global de Fondos propios existe una variación decreciente en el ejercicio 2014 de **62.641,97 €**

### 3.14. Existencias

Existencias	31/12/2014	31/12/2013
Anticipos a Proveedores	18.413,39 €	11.642,18 €
<b>Total</b>	<b>18.413,39 €</b>	<b>11.642,18 €</b>

#### 3.14.1. Correcciones valorativas

No se han producido correcciones valorativas.

- Durante el presente ejercicio, la Fundación no ha capitalizado existencias de ciclo de producción superior a un año.
- No existen compromisos firmes de compra y venta, así como información sobre contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.
- No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas, indicando las partidas a que afectan, su importe y proyección temporal.
- No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como: litigios, seguros, embargos, etc.
- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para las existencias no generadoras de flujos de efectivo.

#### 3.14.2. No hay existencias recibidas gratuitamente por la Fundación

No se han realizado entregas de existencias a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

### 3.15. Moneda extranjera

No aplica.

### 3.16. Situación fiscal

#### 3.16.1. Impuestos sobre beneficios

##### 3.16.1.1. General

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tiene la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. A 31 de diciembre de 2014 el importe de las retenciones IRC practicadas pendientes de devolver asciende a **618,89 €**.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene pendientes de inspección los impuestos correspondientes a los cuatro últimos años. La Dirección de la Fundación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de naturaleza fiscal por importe significativo.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS						
	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			39.509,45			1.324.352,32
Impuesto sobre Sociedades	7.276.399,11	7.236.889,66	0,00	8.161.671,36	6.837.319,04	0,00
Diferencias permanentes						
- Resultados exentos						
- Otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas			- €			- €
Base imponible (resultado fiscal)			39.509,45 €			1.324.352,32 €

### 3.16.2. Otros tributos

No existe ninguna circunstancia particular a destacar en relación a la gestión de otros tributos.

### 3.17. Ingresos y Gastos

#### 3.17.1. Ayudas monetaria

Descripción	31/12/2014	31/12/2013
Ayuda monetarias.	-23.589,470	-20.700,500
<b>Total ayudas</b> -	<b>23.589,47 €</b> -	<b>20.700,50 €</b>

#### 3.17.2. Aprovisionamientos

Descripción	31/12/2014	31/12/2013
Compras Fungibles Investigación	-780.448,840	-883.278,300
Aprov. Material Bibliográfico	-3.762,000	-11.078,940
Compra Material Experimental	-10.204,000	-2.912,680
Aprov. Auxiliares Varios	-129,200	-1.620,040
Trabajos realizados por otras empresas	-265.832,140	-259.074,550
<b>Total aprovisionamientos</b> -	<b>1.060.376,18 €</b> -	<b>1.157.964,51 €</b>

#### 3.17.3. Cargas sociales

Descripción	31/12/2014	31/12/2013
Seguridad social a cargo empresa	-857.529,450	-775.075,170
Otros gastos sociales	-6.597,100	-7.489,050
<b>Total cargas sociales</b> -	<b>864.126,55 €</b> -	<b>782.564,22 €</b>

#### 3.17.4. Otros gastos de la actividad

Descripción	31/12/2014	31/12/2013
Gasto de Personal	-3.229.551,020	-3.186.982,520
Reparaciones y conservación	-20.073,280	-22.463,110
Servicios profesionales independientes	-951.039,540	-1.110.326,440
Transportes	-1.563,700	-4.251,890
Primas de seguros	-10.316,050	-14.193,870
Servicios bancarios y similares	-1.074,440	-872,260
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-3.771,810	-12.003,310
Material de Oficina	-10.891,210	-7.159,820
Otros servicios	-394.898,910	-492.755,800
Tributos	-2.056,510	-459,880
Pérdidas por deterioro	-368.202,250	-40.326,420
Amortizaciones, Provisiones y gastos financieros.	-295.358,740	-373.048,360
<b>Otros gastos de la actividad</b> -	<b>5.288.797,46 €</b> -	<b>5.264.843,68 €</b>

### 3.17.5. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Descripción	31/12/2014	31/12/2013
Ingresos Gestion Administrativa de Ensayos Clínicos	177.923,280	170.371,20 €
Ingresos Ensayos Clínicos Equip.Inv, I+D+I.	856.572,160	706.477,03 €
Subvenciones Plurianuales traspasadas a Rdos.	2.794.018,220	2.966.449,13 €
Donaciones y Convenios traspasados a Rdos	2.911.499,820	2.912.314,24 €
Otros ingresos de Gestión y Costes Indirectos EECC	382.249,510	353.851,90 €
Otros Servicios Varios	31.418,670	4.800,00 €
<b>Total ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</b>	<b>7.153.681,66 €</b>	<b>7.114.263,50 €</b>

### 3.17.6. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No aplica.

### 3.17.7. Otros resultados

Descripción	31/12/2014	31/12/2013
Ingresos Financieros	98.193,070	154.410,64 €
Reversión del deterioro de provisiones aplicadas	24.524,380	38.972,69 €
<b>Total "Otros resultados"</b>	<b>122.717,45 €</b>	<b>193.383,33 €</b>

## 3.18. Provisiones y contingencias

1. Los movimientos habidos en el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Provisiones largo plazo	31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	31/12/2014
PROVISION INSOLVENCIAS 2011	3.884,14 €	- €			3.884,14 €
PROVISION INSOLVENCIAS 2012	972,00 €	- €			972,00 €
PROVISION INSOLVENCIAS 2013	40.326,42 €	- €	24.524,38 €		15.802,04 €
PROVISION INSOLVENCIAS 2014	- €	29.558,57 €			29.558,57 €
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>45.182,56 €</b>	<b>29.558,57 €</b>	<b>24.524,38 €</b>	<b>- €</b>	<b>50.216,75 €</b>

- La dotación a provisión por insolvencias de tráfico se estiman de forma individualizada, es decir analizando los vencimientos de las facturas pendientes de cobro de cada cliente, procediéndose a provisionar siempre y cuando el importe pendiente tenga un vencimiento mayor a 180 días.
- Se ha dotado en el ejercicio 2014 el importe de 29.558,57 euros siguiendo el criterio descrito anteriormente. También se ha desprovisionado el importe de 24.524,38 €, correspondiente a facturas dotadas por dudoso cobro en el ejercicio anterior y que han sido cobradas en el 2014.

- c. La naturaleza de esta obligación asumida corresponde meramente por facturación de ensayos clínicos gestionados por la Fundación.
2. No existen contingencias distintas a las descritas en el apartado anterior.
3. No se estima probable la entrada de beneficios o rendimientos económicos para la entidad procedentes de activos que no cumplan los criterios de reconocimiento.

### 3.19. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 3.20. Retribuciones a largo plazo al personal

No existen retribuciones a largo plazo al personal.

### 3.21. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se han registrado en la partida de deudas transformable en subvenciones, a largo y corto plazo dependiendo del vencimiento de las mismas, es decir según la ejecución temporal del proyecto que financian, incorporándose a la cuenta de resultados correlativamente a los gastos devengados. En los cuadros siguientes se muestra un desglose de las Subvenciones concedidas por entidad.

#### Año 2014

Entidad concedente	Administración concedente <sup>1</sup>	Ingresos por subvenciones	Devoluciones
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	1.339.492,08 €	- €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	284.200,00 €	- €
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	Autonómica	122.400,00 €	- €
COMISION EUROPEA	Internacional	223.002,20 €	- €
<b>TOTALES</b>		<b>1.969.094,28 €</b>	

#### Año 2013

Entidad concedente	Administración concedente <sup>1</sup>	Ingresos por subvenciones	Devoluciones
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	90.900,00 €	- €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	Autonómica	1.091.740,37 €	- €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIII-	Estatal	735.140,51 €	- €
AECC13/JP001	Privado Estatal	48.000,00 €	- €
GILEAD SCIENCES, S.L.	Privado	38.750,00 €	- €
MENIERE'S SOCIETY	Privado Internacional	10.523,50 €	- €
COMISION EUROPEA	Internacional	211.936,00 €	- €
<b>TOTALES</b>		<b>2.226.990,38 €</b>	

En comparación con el ejercicio anterior se puede observar una decremento en el importe concedido de subvenciones solicitadas.

El importe, características y movimiento del resto de las subvenciones, donaciones y legados se desglosa en los siguientes cuadros:

### Subvenciones

#### Año 2014

Entidad concedente <sup>1</sup>	Administración concedente <sup>2</sup>	Detalle	Importe concedido	Saldo en patrimonio neto al 31/12	Deudas transformables en subvenciones a corto plazo	Deudas transformables en subvenciones a largo plazo
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	P.I. ISCIH FIS 2014	706.458,50 €	706.458,50 €	262.025,50 €	444.433,00 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	PRORROGA REDES TEMATICAS 2012	108.386,83 €	108.386,83 €	108.386,83 €	- €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	PLATAFORMAS DE APOYO INVESTIGACION	109.521,75 €	109.521,75 €	109.521,75 €	- €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	ISCIH RRHH MIGUEL SERVET TIPO I	324.000,00 €	324.000,00 €	94.000,00 €	230.000,00 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	ISCIH RRHH MIGUEL SERVET TIPO II	91.125,00 €	91.125,00 €	40.500,00 €	50.625,00 €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	PRORROGA ECAIs 2013	62.400,00 €	62.400,00 €	62.400,00 €	- €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	ECAIs 2014	221.800,00 €	221.800,00 €	221.800,00 €	- €
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	Autonómica	PI EXCELENCIA 2012	122.400,00 €	122.400,00 €	40.425,00 €	81.975,00 €
COMISION EUROPEA	Internacional	FP7-PEOPLE-2013-IEF MARIE CURIE	223.002,20 €	223.002,20 €	111.501,10 €	111.501,10 €
<b>Total</b>			<b>1.969.094,28 €</b>	<b>1.969.094,28 €</b>	<b>1.050.560,18 €</b>	<b>918.534,10 €</b>

#### Año 2013

Entidad concedente <sup>1</sup>	Administración concedente <sup>2</sup>	Detalle	Importe concedido	Saldo en patrimonio neto al 31/12	Deudas transformables en subvenciones a corto plazo	Deudas transformables en subvenciones a largo plazo
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES -SAS-	Autonómica	CS INCORP.GRUPOS POSTDOCTORALES A	90.900,00 €	90.900,00 €	45.450,00 €	45.450,00 €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	Autonómica	PROYECTOS INVEST SALUD CS 2013	750.705,74 €	750.705,74 €	259.891,94 €	490.813,80 €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	Autonómica	GRUPOS DE INVESTIGACION C.S. 2013	111.100,00 €	111.100,00 €	55.550,00 €	55.550,00 €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	Autonómica	ESTANCIAS FORMATIVAS	22.596,12 €	22.596,12 €	22.596,12 €	- €
CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	Autonómica	PROMOCION DE LA SALUD	207.338,51 €	207.338,51 €	207.338,51 €	- €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	P.I. ISCIH FIS 2013	602.640,50 €	602.640,50 €	284.229,00 €	466.476,74 €
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD -ISCIH-	Estatal	ISCIH PLATAFORMAS DE APOYO INVESTIGA	114.500,01 €	114.500,01 €	114.500,01 €	- €
AECC13/JPO01	Privado Estatal	Asociación Española contra Cáncer	48.000,00 €	48.000,00 €	23.375,00 €	24.625,00 €
MINISTERIO DEL INTERIOR	Estatal	DIRECCION GENERAL DE TRAFICO	18.000,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €	- €
GILEAD SCIENCES, S.L.	Privado	FELLOWSHIPGILEAD - GLD13/00009	38.750,00 €	38.750,00 €	38.750,00 €	- €
MENIERE'S SOCIETY	Privado Internacional	Maniere's Society	10.523,50 €	10.523,50 €	10.523,50 €	- €
COMISION EUROPEA	Internacional	PRECISESADS COMISION EUROPEA	211.936,00 €	211.936,00 €	42.387,20 €	169.548,80 €
<b>Total</b>			<b>2.226.990,38 €</b>	<b>2.226.990,38 €</b>	<b>1.122.591,28 €</b>	<b>1.252.464,34 €</b>

Se han cumplido y se están cumpliendo los requisitos legales y las condiciones exigidas para la obtención y disfrute de las subvenciones. En el caso de que se exija el mantenimiento de determinadas condiciones en el futuro, a la fecha de formulación de las cuentas anuales se están cumpliendo dichas condiciones y no se espera que se alterare dicho cumplimiento durante el periodo exigido.



**Donaciones.**

Total donaciones recibidas por entidad en el 2014	
Entidad	Importe
ABBOTT LABORATORIES, S.A.	58.660,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	34.342,00 €
ACTELION PHARMACEUTICALS ESPAÑA, S.L.	11.637,77 €
ADVANCE BIONICS SPAIN S.L.	86.352,00 €
AGATHOS ASESORIA Y EVENTOS S.L.	3.853,43 €
ALLERGAN S.A.	6.000,00 €
ALMIRALL S.A.	3.300,00 €
ALTER FARMACIA, S.A.	13.000,00 €
AMGEN SA	291.029,74 €
AMPLIFION IBERICA SAU	11.000,00 €
ANGELINI FARMACÉUTICA, S.A.	1.200,00 €
ARGANON	1.000,00 €
ASTELLAS PHARMA, S.A.	32.280,00 €
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	10.000,00 €
BANCO MARE NOSTRUM S.A.	1.000,00 €
BAXTER, SL	4.800,00 €
BAYER HISPANIA S.L.	5.458,00 €
BECKMAN COULTER S.L.U.	15.000,00 €
BIOSEARCH, S.A.	2.500,00 €
BIOTEST MEDICAL, S.L.U.	3.000,00 €
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	7.000,00 €
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA	34.742,00 €
BRECA HEALTH CARE	3.500,00 €
C.E.M. BIOTRONIK, S.A.	6.000,00 €
C.S.A. TECNICAS MEDICAS, S.L.	12.500,00 €
CELGENE, S.L.U.	3.000,00 €
CENTRO DE DIAGNOSTICO GRANADA, S.A.	12.820,00 €
CHIESI ESPAÑA, S.A.	3.500,00 €
COVIDIEN SPAIN S. L.	10.000,00 €
CSL BEHRING S.A.	25.000,00 €
ESTEVEZ MARTIN, ALEJANDRO	20.000,00 €
FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	30.000,00 €
FUNDACION BIOGEN IDEC	25.000,00 €
FUNDACION CAJA RURAL DE GRANADA	2.370,00 €
FUNDACION FRANCISCO SORIA MELGUIZO	5.000,00 €
GAES, S.A.	30.840,00 €
GETH- GRUPO ESPAÑOL DE TRASPLANTES	3.800,00 €
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	6.000,00 €
GRUNENTHAL PHARMA, S.A.	7.500,00 €
GRUPO TAPER SA	6.250,00 €
HUMANA SPAIN S.L.	10.000,00 €
ITEM HOSPITAL CONSULTING	8.000,00 €
LABORATORIOS DR.ESTEVE, S.A	2.500,00 €
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	57.300,00 €
LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA	500,00 €
LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	8.700,00 €
LABORATORIOS ORDESA, S.L.	11.130,00 €
LABORATORIOS ViV HEALTHCARE S.L.	33.000,00 €
LACTALIS NUTRICION INFANTIL S.L.U.	11.000,00 €
LUNDBECK ESPAÑA, S.A.	3.802,90 €
MED ESPAÑA	24.672,00 €
MEDELA	800,00 €
MEDICARE COLGATE LTD.	1.199,63 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	23.300,00 €
MENARINI DIAGNOSTICS, S.A.	4.544,26 €
MOVACO, S.A.	7.000,00 €
NESTLE ESPAÑA SA	15.400,00 €
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	30.000,00 €
NUTRICIA	12.000,00 €
OCTAPHARMA, S.A.	11.000,00 €
OKUMIYA , KIYOHITO	2.030,00 €
ORGANIZACION Y CUSTODIA DE ARCHIVOS	1.500,00 €
ORION PHARMA S.L.	1.500,00 €
PFIZER, S.L.U.	46.600,00 €
PHARMA MAR, S.A	3.000,00 €
PIERRE FABRE IBERICA, S.A.	9.400,00 €
PRAXIS PHARMACEUTICAL, S.A.	4.690,00 €
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	10.000,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	26.000,00 €
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE	300,00 €
RUIZ LOPEZ, JORGE	720,00 €
SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	5.750,00 €
SJM COORDINATION CENTER BVBA	2.600,00 €
TRAVEL MED S.L.	3.000,00 €
VICIANA RAMOS, ISABEL	800,00 €
VITRO S.A	66.000,00 €
VYGON S.A.	600,00 €
<b>Total</b>	<b>1.310.573,73 €</b>

### 3.22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

No aplica

### 3.23. Negocios conjuntos

No aplica

### 3.24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

#### 3.24.1. Actividad de la entidad

La información a incluir en este apartado es de obligado cumplimiento únicamente a las fundaciones de competencia estatal, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, y en su Reglamento de desarrollo. No siendo el caso de esta Fundación, nos remitimos a la Memoria de Actividades desarrolladas por la Fundación en 2014 que acompaña a este documento y que se presenta en el Protectorado de Fundaciones Andaluzas de acuerdo con lo previsto en los artículos 36 de la Ley10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

##### 24.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	INVESTIGACION BIOSANITARIA
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACION BIOSANITARIA
Lugar de desarrollo de la actividad	GRANADA, JAEN Y ALMERIA

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad en cumplimiento de los fines fundacionales se desarrolla a través de las siguientes vías principales:

- Promover la investigación biosanitaria en dichas áreas hospitalarias, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de calidad.
- Proponer proyectos de investigación y realizar el seguimiento a fin de garantizar el cumplimiento de la calidad.
- Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación en coordinación con los Comités Éticos de Investigación Clínica de las zonas geográficas de actuación de FIBAO.
- Racionalizar la utilización de los medios disponibles para el cumplimiento de los fines fundacionales y alentar la colaboración entre los equipos de investigación y otros centros que realicen tareas similares.
- Promover las actividades docentes y de formación continuada del personal de las distintas zonas hospitalarias a fin de que redunden en una mayor inquietud investigadora.
- Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Administrar ordenadamente las aportaciones y los gastos necesarios para el cumplimiento del fin fundacional.
- Promover la captación de recursos económicos necesarios para su cumplimiento.
- Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que estén relacionados con estos objetivos.

#### 24.1.1.b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	NO APLICA	261
Personal con contrato de servicios	NO APLICA	227
Personal voluntario	0	0

#### 24.1.1.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

No aplica

#### 24.1.1.d) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.663,9 €	23.589,47 €
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	- €
Aprovisionamientos	1.167.740,67 €	1.060.376,18 €
Gastos de personal	4.032.573,03 €	4.093.677,57 €
Otros gastos de la actividad	1.395.529,43 €	1.395.685,45 €
Amortización del Inmovilizado	250.000,00 €	262.334,14 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	200.000,00 €	368.202,25 €
Gastos financieros	- €	3.443,23 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
Diferencias de cambio	- €	22,80 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	- €	29.558,57 €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.061.507,00 €</b>	<b>7.236.889,66 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.061.507,00 €</b>	<b>7.236.889,66 €</b>

#### 24.1.1.e) Objetivos e indicadores de la actividad

Detallado en Memoria de Actividades 2014.

### 3.24.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	FIBAO		Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	RESTO	IBS.GRANADA			
Gastos por ayudas y otros	23.582,40 €	7,07 €	23.589,47 €	- €	23.589,47 €
a) Ayudas monetarias	23.192,93 €	7,07 €	23.200,00 €	- €	23.200,00 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	389,47 €	- €	389,47 €	- €	389,47 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	223.456,93 €	836.919,25 €	1.060.376,18 €	- €	1.060.376,18 €
Gastos de personal	1.043.338,08 €	3.050.339,49 €	4.093.677,57 €	- €	4.093.677,57 €
Otros gastos de la actividad	401.548,19 €	994.137,26 €	1.395.685,45 €	- €	1.395.685,45 €
Amortización del Inmovilizado	113.172,79 €	149.161,35 €	262.334,14 €	- €	262.334,14 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	182.352,44 €	185.849,81 €	368.202,25 €	- €	368.202,25 €
Gastos financieros	3.443,23 €	- €	3.443,23 €	- €	3.443,23 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €
Diferencias de cambio	22,80 €	- €	22,80 €	- €	22,80 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29.558,57 €	- €	29.558,57 €	- €	29.558,57 €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.020.475,43 €</b>	<b>5.216.414,23 €</b>	<b>7.236.889,66 €</b>	<b>- €</b>	<b>7.236.889,66 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	14.255,88 €	- €	14.255,88 €	- €	14.255,88 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>14.255,88 €</b>	<b>- €</b>	<b>14.255,88 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.020.475,43 €</b>	<b>5.216.414,23 €</b>	<b>7.251.145,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>7.251.145,54 €</b>

### 3.24.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### 3.24.1.3.a) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.074.262,00 €	1.065.623,26 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	203.500,00 €	382.249,51 €
Subvenciones del sector público	2.783.300,00 €	2.794.018,22 €
Aportaciones privadas	2.866.806,00 €	2.911.499,82 €
Otros ingresos derivados del patrimonio	- €	- €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>6.927.868,00 €</b>	<b>7.153.390,81 €</b>

#### 3.24.1.3.b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Otros tipos de ingresos	135.000,00 €	123.008,30 €
Otras obligaciones financieras asumidas	- €	- €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>135.000,00 €</b>	<b>123.008,30 €</b>

### 3.24.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Ingresos
<b>AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA</b>	<b>38.000,00 €</b>
PEPSA	38.000,00 €
<b>AIR LIQUIDE MEDICINAL S.L.UNIPERSONAL</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €
<b>ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.</b>	<b>53.300,00 €</b>
CONVENIO C12/068	32.800,00 €
CONVENIO C14/001	7.500,00 €
CONVENIO C14/025	1.000,00 €
CONVENIO C14/044	3.000,00 €
CONVENIO C14/053	3.000,00 €
CONVENIO C14/054	6.000,00 €
<b>AT4 WIRELESS, S.A.</b>	<b>37.250,00 €</b>
CONVENIO C11/046	37.250,00 €
<b>BANCO MARE NOSTRUM S.A.</b>	<b>58.878,48 €</b>
CONVENIO BMN	58.878,48 €
<b>BAXTER, SL</b>	<b>46.800,00 €</b>
CONVENIO C12/062	46.800,00 €
<b>BECTON DICKINSON, S.A.</b>	<b>14.000,00 €</b>
CONVENIO C14/003	14.000,00 €
<b>BIOTRONIC ADVANCE DEVELOPS S.L.</b>	<b>4.499,70 €</b>
CONVENIO C13/010	2.999,70 €
CONVENIO C13/064	1.500,00 €
<b>BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.</b>	<b>2.000,00 €</b>
CONVENIO C14/056	2.000,00 €
<b>CARESTREAM HEALTH SPAIN, S.A.</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €
<b>CLECE, S. A.</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €
<b>COMERCIAL RAFER, S.L.</b>	<b>10.000,00 €</b>
CONVENIO C10/018	2.000,00 €
CONVENIO C14/007	8.000,00 €
<b>CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>4.285,72 €</b>
CONVENIO C14/061	4.285,72 €
<b>CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES</b>	<b>10.714,28 €</b>
CONVENIO C13/071	10.714,28 €
<b>CONSULTORIA DE EVENTOS MT GLOBAL</b>	<b>30.800,00 €</b>
CONVENIO C14/004	4.000,00 €
CONVENIO C14/038	3.000,00 €
CONVENIO C14/041	8.000,00 €
CONVENIO C14/051	5.000,00 €
CONVENIO C14/059	3.000,00 €
CONVENIO C14/060	3.000,00 €
CONVENIO C14/062	4.800,00 €
<b>EISAI FARMACEUTICA, S.A.</b>	<b>3.000,00 €</b>
CONVENIO C14/011	3.000,00 €
<b>EMILIO CARREÑO, S.L.</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €

Sigue...

DESCRIPCIÓN	Ingresos
<b>FUNDACIÓ LA MARATO DE TV3</b>	<b>24.687,50 €</b>
PROYECTO TV3	24.687,50 €
<b>FUNDACION FRANCISCO SORIA MELGUIZO</b>	<b>10.000,00 €</b>
CONVENIO C14/006	10.000,00 €
<b>FUNDACIÓN LA CAIXA</b>	<b>144.182,91 €</b>
FUND. LA CAIXA	144.182,91 €
<b>FUNDACION MAPFRE</b>	<b>2.668,00 €</b>
OPF 001/13	2.668,00 €
<b>GE HEALTHCARE CLINICAL SYSTEMS, SL</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €
<b>GENIEVE CHENE (UNIVERSITE DE BORDEAUX) ISPED,</b>	<b>15.170,00 €</b>
CONVENIO C14/005	15.170,00 €
<b>INSERM U897</b>	<b>2.263,00 €</b>
CONVENIO C14/005	2.263,00 €
<b>JANSSEN-CILAG, S.A.</b>	<b>48.000,00 €</b>
CONVENIO C13/067	30.000,00 €
CONVENIO C14/013	8.000,00 €
CONVENIO C14/047	10.000,00 €
<b>JOHNSON &amp; JOHNSON S.A</b>	<b>6.250,00 €</b>
CONVENIO C14/058	6.250,00 €
<b>JUAN BULLEJOS S.L.</b>	<b>16.000,00 €</b>
CONVENIO C13/008	16.000,00 €
<b>LABORATORIO MENARINI, S.A</b>	<b>3.275,00 €</b>
CONVENIO C14/026	3.275,00 €
<b>LILLY, S.A.</b>	<b>19.000,00 €</b>
CONVENIO C14/023	7.000,00 €
CONVENIO C14/024	12.000,00 €
<b>MERCK SHARP &amp; DOHME DE ESPAÑA SA</b>	<b>48.050,00 €</b>
CONVENIO C13/028	3.500,00 €
CONVENIO C14/027	4.500,00 €
CONVENIO C14/033	18.000,00 €
CONVENIO C14/034	18.000,00 €
CONVENIO C14/052	4.050,00 €
<b>MERCK, S.L.</b>	<b>50.000,00 €</b>
CONVENIO C14/015	50.000,00 €
<b>MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.</b>	<b>6.000,00 €</b>
CONVENIO C13/044	6.000,00 €
<b>MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €
<b>NESTLE ESPAÑA SA</b>	<b>3.500,00 €</b>
CONVENIO C13/016	3.500,00 €
<b>NEURON BIO, S.A.</b>	<b>14.471,10 €</b>
CONVENIO C13/074	14.471,10 €
<b>NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.</b>	<b>50.000,00 €</b>
CONVENIO C14/022	50.000,00 €
<b>OXIMESA S.L.</b>	<b>63.000,00 €</b>
CONVENIO C12/026	57.000,00 €
OMARS	6.000,00 €
<b>PALEX MEDICAL, S.A.</b>	<b>6.000,00 €</b>
OMARS	6.000,00 €
<b>PFIZER, S.L.U.</b>	<b>51.166,81 €</b>
CONVENIO C11/038	6.500,00 €
CONVENIO C13/066	42.500,00 €
CONVENIO C14/050	2.166,81 €

Sigue...



DESCRIPCIÓN	Ingresos
<b>ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.</b>	<b>18.420,00 €</b>
CONVENIO C13/047	18.420,00 €
<b>ROCHE FARMA, S.A.</b>	<b>99.335,10 €</b>
CONVENIO C10/025	13.551,00 €
CONVENIO C14/009	25.000,00 €
CONVENIO C14/032	2.940,00 €
CONVENIO C14/036	16.800,00 €
CONVENIO C14/043	14.980,00 €
CONVENIO C14/045	8.064,10 €
CONVENIO C14/057	18.000,00 €
<b>SAN FRANCISCO DE ASIS DE MONTEFRIO SCA</b>	<b>77.120,00 €</b>
CONVENIO C13/012	77.120,00 €
<b>SANOFI-AVENTIS, S.A.</b>	<b>5.000,00 €</b>
CONVENIO C14/008	5.000,00 €
<b>SERMES PLANIFICACIÓN, S.L.</b>	<b>1.200,00 €</b>
CONVENIO C10/014 MUTAGIST	1.200,00 €
<b>SORIN GROUP ESPAÑA SL</b>	<b>15.150,00 €</b>
CONVENIO C12/066	15.150,00 €
<b>SYSMEX ESPAÑA, S.L.</b>	<b>3.000,00 €</b>
CONVENIO C14/049	3.000,00 €
<b>UCB PHARMA, S.A.</b>	<b>7.383,54 €</b>
CONVENIO C14/030	2.383,54 €
CONVENIO C14/037	5.000,00 €
<b>UNIVERSIDAD DE ALMERIA</b>	<b>51.451,51 €</b>
CONVENIO UAL-ALMERIA	51.451,51 €
<b>UNIVERSIDAD DE GRANADA</b>	<b>6.600,00 €</b>
CONVENIO C14/028	6.600,00 €
<b>VIRCELL, S.L.</b>	<b>10.000,00 €</b>
CONVENIO C13/021	10.000,00 €
<b>Total general</b>	<b>1.227.872,65 €</b>

### 3.24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

**3.24.2.1. Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes:**

Identificador	Denominación	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Valor Neto Contable
510	5 ORDENADORES AXION ASUS TM-B11 + MONITORES	30/12/2010	1.804,25 €	- €
511	APLICACION FUNDANET	14/10/2010	52.477,00 €	- €
558	MARCA Nº M2753347-6 FIBAO	13/04/2007	128,12 €	29,23 €
559	PATENTE Nº P200701222 (2007)	02/01/2008	88,12 €	26,47 €
573	WEB FIBAO IACTIVE	16/11/2010	7.600,00 €	- €
677	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE L73X PSK0	14/11/2011	711,26 €	154,84 €
680	ORDENADOR SONY VAIO VPCEA351E/P 4GB 2TB	08/04/2011	1.758,48 €	117,15 €
682	VIDEOPROYECTOR HITACHI CPRX79	30/11/2011	440,00 €	100,63 €
683	DESTRUCTORA + MONITOR + ESCANER + ORDENADORES NOX INTEL	30/04/2011	1.035,87 €	64,02 €
687	3 ORDENADORES CRONOS AMD2 70 GHZ + MONITOR ASUS	21/10/2011	1.140,00 €	229,41 €
694	2 ORDENADORES SOBREMESA ESTRUCTURA FIBAO	16/04/2011	516,00 €	37,21 €
695	2 ORD. NOX. 2.8 1 GB 250GB NO MON	16/03/2011	516,00 €	57,77 €
696	ESCANER HP SCANJET N6010 ADF 1	16/03/2011	411,14 €	20,88 €
724	ORDENADOR SOBREMESA PRO 3400MT	30/04/2012	472,79 €	157,05 €
750	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO WEB FIBAO 2.0	12/12/2012	2.375,00 €	1.156,59 €
751	IBM SPSS USER LICENSE	26/12/2012	3.883,00 €	2.553,74 €
771	SISTEMA DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE FACTURAS Y DOCUMENTOS	24/10/2012	7.003,50 €	3.175,55 €
789	ASUS VH228D-PANTALLA LCD-TFT CON RETROILUMINACION LED 21.5 PULGADAS	25/07/2013	86,88 €	55,67 €
798	WEBCAM CON MICROFONO INCORPORADO/CABLE HDMI DE ALTA VELOCIDAD	13/02/2013	80,16 €	42,45 €
847	TRITURADORA DE PAPEL	18/11/2013	49,40 €	35,59 €
848	LG 22EN33S-B MONITOR 22" DE 1920x1080	16/12/2013	87,34 €	64,60 €
849	LG 20EN33SS-B PANTALLA + TELEFONO SIEMENS GIGASET SIAS200TRIO	18/11/2013	105,81 €	76,24 €
850	HP COLOR LASERJET CP1215	28/11/2013	156,50 €	113,82 €
851	SONY HDRPJ200EB VIDEOCAMARA HD FLASH + SANDISK SDSDU	11/04/2013	254,68 €	144,83 €
852	4 SILLA MEETING	30/01/2013	259,60 €	209,75 €
853	PORTATIL ASUS X551CA 15.6"	04/12/2013	321,49 €	235,16 €
854	PC AMD-6800K 4X4 4.10HZ	17/12/2013	499,00 €	369,45 €
864	MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL SP1	19/05/2014	98,14 €	82,91 €
865	MONITOR ASUS 21.5" NEGRO	12/05/2014	88,00 €	73,92 €
867	ALFRESCO	28/05/2014	5.666,12 €	4.821,65 €
873	PORTATIL ASUS X551CA-SX024H 15.6" + MALETIN CON RATON	03/06/2014	323,00 €	276,19 €
876	PC SORBUS AMD A8-6600K	08/07/2014	399,00 €	350,77 €
877	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER BROTHER DCP-9020CDW COLOR BLANCO/GRIS	24/07/2014	271,76 €	241,90 €
879	SILLA DE ESCRITORIO DE OFICINA COLOR NEGRO TOPSTAR PI99GBC0	07/08/2014	200,76 €	192,71 €
881	SILLA DE ESCRITORIO DE OFICINA COLOR NEGRO TOPSTAR PI99GBC0	07/08/2014	200,76 €	192,71 €
882	IMPRESORA MULTIFUNCION HP LASERJET PRO 400	15/09/2014	269,28 €	249,49 €
898	ESCANER FUJITSU SCANSNAP IX500	24/02/2014	429,47 €	338,03 €
908	PORTATIL ASUS X551CA-SX024H 15.6"	10/10/2014	304,96 €	287,79 €
919	ARCHIVADOR 4 CAJONES BEIG	30/10/2014	263,54 €	259,05 €
920	2 ARCHIVADORES 2 CAJONES GRIS	30/10/2014	410,40 €	403,41 €
949	2 ORDENADORES PC SILENT STAR	07/04/2014	632,00 €	515,67 €
954	SILLA DE ESCRITORIO DE OFICINA TOPSTAR PI99GBC0 COLOR NEGRO	04/12/2014	220,87 €	219,23 €
963	ANKERMANN PC SORBUS AMD A8-660K 4X 3.90 GHZ	05/12/2014	379,00 €	372,23 €
964	MONITOR LG LED DE 21.5"	04/12/2014	75,08 €	73,69 €
976	FRIGORIFICO BEKO DSA 25012 + MUEBLE	18/07/2014	499,00 €	453,49 €
1000	HP OFFICEJET PRO 8600 IMPRESORA MULTIFUNCION CON CONEXION WEB	01/01/2014	124,74 €	93,55 €
1001	MAQUETACION Y PROGRAMACION WEB DEL PORTAL WWW.IBSGRANADA.ES	17/06/2014	3.400,00 €	2.939,97 €

**El cumplimiento del destino de ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se refleja a continuación:**

**3.24.2.2.**

a. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Recursos destinados en Cumplimiento de sus Fines*				
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	Importe Pendiente
2011	- 12.237,44 €	- €	381.202,57 €	8.305.259,28 €	5.813.681,50 €	70%	7.793.545,00 €	7.793.545,00 €	- €	- €	- €	- €
2012	98.974,34 €	- €	390.190,27 €	8.352.471,01 €	5.846.729,71 €	70%	7.610.205,77 €	- €	7.610.205,77 €	- €	- €	- €
2013	81.573,92 €	- €	252.565,30 €	7.560.212,13 €	5.292.148,49 €	70%	7.071.171,89 €	- €	- €	7.071.171,89 €	- €	- €
2014	39.509,45 €	- €	291.892,71 €	7.568.291,82 €	5.297.804,27 €	70%	6.959.252,83 €	- €	- €	- €	6.959.252,83 €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>764.478,07 €</b>		<b>1.795.405,96 €</b>	<b>39.530.591,45 €</b>	<b>27.671.414,02 €</b>		<b>36.066.957,49 €</b>	<b>7.793.545,00 €</b>	<b>7.610.205,77 €</b>	<b>7.071.171,89 €</b>	<b>6.959.252,83 €</b>	<b>- €</b>

b. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines*	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones,	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines*	795.344,44 €	6.149.652,51 €	- €
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	14.255,88 €	- €	- €
2.1. Realizadas en el ejercicio	14.255,88 €	- €	- €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	- €	- €	- €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	- €	- €	- €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	- €	- €	- €
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>809.600,32 €</b>	<b>6.149.652,51 €</b>	<b>- €</b>

Aun cuando no es una fundación de ámbito estatal, entendemos que lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones es conveniente tenerlo en consideración:

\*Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

### 3.24.3. Gastos de administración

Los gastos de administración son aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los que los patronos tienen derecho a reembolsarse por el desempeño de su cargo, según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
				- €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN...				- €

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2014	100.529,31 €	1.513.658,36 €	- €	- €	- €	1.513.658,36 €

### 3.25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

1. No existen actividades que deban ser clasificadas como interrumpidas.
2. No existen activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que deban calificarse como mantenidos para la venta.

### 3.26. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos

### 3.27. Operaciones con partes vinculadas

#### 1. Retribuciones del personal de alta dirección y los miembros del Patronato:

La Fundación solo tiene un contrato de alta dirección que es el de Director-Gerente.

Importes devengados por el personal de alta dirección	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	45.413,30 €	46.732,34 €
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	- €	- €
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	- €	- €
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	- €	- €
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

Los miembro del patronato no reciben ninguna percepción.

#### 2. La Fundación no pertenece a un grupo de entidades.

### 3.28. Otra información

#### 3.28.1. Cambios en el Patronato de la Fundación.

No se han producido cambios en el Patronato de la Fundación, en el cuadro siguiente se presenta su composición en el ejercicio 2014.

PATRONATO FIBAO			
	CARGO	NOMBRE	PROVINCIA
1	Director Gerente del Complejo Hospitalario de Granada	Manuel Bayona García	Granada
2	Director Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Granada	José Antonio Reche Blazquez	Granada
3	Director Gerente Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada	Francisco Pérez Sáez	Granada
4	Director Gerente del Complejo Hospitalario de Jaén	Emiliano Nuevo Lara	Jaén
5	Director Gerente Área de Gestión Hospitalaria Norte de Jaén	Antonio Evaristo Resola García	Jaén
6	Director Gerente Agencia Pública empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	Alfonso Gámez Poveda	Jaén
7	Dirección-Gerencia del Área Hospitalaria Sur de Almería (Torrecárdenas)	Francisca Antón Molina	Almería
8	Director Gerente Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería	Eva María Jiménez Gómez	Almería
9	Director Gerente Agencia Pública empresarial Sanitaria Hospital de Poniente	María A. García Cubillo	Granada
			Granada
			Almería
10	Director Gerente Distrito Sanitario de Granada	Aurea Bordons	Granada
11	Director Gerente del Distrito Sanitario Jaén	Eduardo Sánchez Arenas	Jaén
12	Director Gerente del Distrito Sanitario Almería	Margarita Acosta Ferrer	Almería
13	Director Gerente del Distrito Sanitario Poniente de Almería	MªPilar Espejo Guerrero	Almería
14	Rector de la Universidad de Granada	Francisco González Lodeiro	Granada
15	Rector de la Universidad de Jaen	Manuel Parras Rosa	Granada
16	Rector de la Universidad de Almería	Pedro Molina García	Granada
17	Vicerrector de investigación de la Universidad de Granada	María Dolores Suarez Ortega	Granada
18	Director Gerente de la Fundación Progreso y Salud	Juan Jesús Banderas Gonzalez	Granada
19	Gerente del Parque tecnológico de Ciencias de la Salud	Jesús Quero Molina	Granada
20	Director Gerente de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada	Alejandro Zubeldía Santoyo	Granada
21	Dtor Gerente Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas en Granada	Antonio Fernández Montoya	Granada
22	Director General Biosearch Life, SA	José María Roset Monrós	Granada
23	Consejero Delegado de Telvent, S.A	Juan Manuel Martínez Pérez	Granada
24	Lider XXV Indeneva SL	José Julián Romero	Granada
25	Presidente del Colegio Médico de Granada	Javier de Teresa	Granada

**3.28.2. El Protectorado ha autorizado durante los ejercicios 2014 y 2013 realizar las siguientes actuaciones:**

No aplica.

**3.28.3. El número medio de personas empleadas es el siguiente:**

Número medio empleados	2014			
	Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres
Director-gerente	1	0	1	0
Técnicos administración y gestión	20	0	7	13
Investigadores/as	21	1	9	11
Técnicos apoyo investigación	94	1	24	69
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>93</b>

**3.28.4. Honorarios de los auditores**

Honorarios de los auditores	Año 2014	Año 2013
Por servicios de auditoría	- €	- €
Por otros servicios de verificación	3.272,00 €	9.050,00 €
Por asesoría fiscal - laboral	3.300,00 €	
<b>Total</b>	<b>6.572,00 €</b>	<b>9.050,00 €</b>

**3.28.5. No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.**

**3.28.6. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.**

**Código de conducta:** a efectos de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, el Patronato ha seguido el Código de Conducta aplicable a las entidades sin ánimo de lucro aprobado por la CNMV el 20 de noviembre de 2003, relativo a inversiones financieras temporales de carácter especulativo, habiendo seleccionado las inversiones en base a criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

El grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta aprobados por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003) y por el Consejo de Gobierno del Banco de España (Acuerdo de 19 de diciembre de 2003), en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.

El Patronato informa en esta Memoria de las inversiones financieras temporales, quedando así informado el Protectorado junto con las cuentas anuales.

### 3.29. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	39.509,45 €	81.573,92 €
2. Ajustes del resultado	- 5.140.172,92 €	- 2.725.757,18 €
a) amortización del inmovilizado +	262.334,14 €	252.565,30 €
b) correcciones valorativas por deterioro		
c) variaciones de provisiones.	29.558,57 €	1.353,73 €
d) Imputación de subvenciones (-)	- 5.705.518,04 €	- 2.966.449,13 €
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	368.202,25 €	120.447,73 €
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		- €
g) ingresos financieros (-)	- 98.193,07 €	- 154.410,64 €
h) gastos financieros +	3.443,23 €	- €
i) diferencias de cambio	- €	35,33 €
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	- €	- €
k) otros ingresos y gastos	- €	20.700,50 €
3. Cambios en el capital corriente	917.307,29 €	- 1.716.162,24 €
a) existencias		- €
b) deudores y otras cuentas a cobrar	1.114.385,69 €	- 1.775.333,14 €
c) otros activos corrientes	- 9.435,76 €	- 1.050,65 €
d) acreedores y otras cuentas a pagar	- 85.491,22 €	60.221,55 €
e) otros pasivos corrientes	- 102.151,42 €	- €
f) otros activos y pasivos no corrientes	- €	- €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	94.397,73 €	154.410,64 €
a) pagos de intereses (-)	- 3.443,23 €	- €
b) cobros de dividendos +	98.193,07 €	- €
c) cobros de intereses +	- €	154.410,64 €
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	- 352,11 €	- €
e) Otros pagos (cobros)	- €	- €
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	- 4.088.958,45 €	- 4.205.934,86 €
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	- 1.413.458,13 €	- 254.660,43 €
a) Empresas del grupo y asociadas.	- €	- €
b) Inmovilizado intangible	- 9.164,26 €	- 120.447,73 €
c) Inmovilizado material	- 373.293,87 €	- 134.212,70 €
d) Inversiones inmobiliarias	- €	- €
e) otros activos financieros	- 1.031.000,00 €	- €
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
g) otros activos	- €	- €
h) Otros activos.	- €	- €
7. Cobros por desinversiones (+)	495.924,02 €	1.410.790,89 €
a) Empresas del grupo y asociadas.	495.924,02 €	- €
b) Inmovilizado intangible	- €	- €
c) Inmovilizado material	- €	- €
d) Inversiones inmobiliarias	- €	- €
e) otros activos financieros	- €	1.410.790,89 €
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
g) otros activos	- €	- €
h) Otros activos.	- €	- €
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	- 917.534,11 €	1.276.578,19 €
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	5.885.868,04 €	2.800.938,98 €
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	25.000,00 €	- €
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	- €	- 82.853,52 €
Cambio en las reservas.	- €	- 82.853,52 €
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	5.860.868,04 €	2.883.792,50 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 953.488,61 €	295.206,57 €
a) Emisión	- €	- €
1. Obligaciones y valores similares(+)		- €
2. Deudas con entidades de crédito(+)		- €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)		- €
4. Otras deudas (+)	- 953.488,61 €	295.206,57 €
b) devoluciones y amortización de		
1. Obligaciones y valores similares (-)		- €
2. Deudas con entidades de crédito (-)		- €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		- €
4. Otras deudas (-)		- €
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	4.932.379,43 €	3.096.145,55 €
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		- €
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5+/-8+/- 11+/- D)</b>	<b>74.113,13 €</b>	<b>46.341,15 €</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	351.270,24 €	304.929,09 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	277.157,11 €	351.270,24 €

### 3.30. Inventario

INVENTARIO				
COD	Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización acumulada
847	TRITURADORA DE PAPEL	18/11/2013	35,59 €	13,81 €
964	MONITOR LG LED DE 21 5"	04/12/2014	73,69 €	1,39 €
798	WEBCAM CON MICROFONO INCORPORADO/CABLE HDMI DE ALTA VELOCIDAD	13/02/2013	42,45 €	37,71 €
789	ASUS VH2280-PANTALLA LCD-TFT CON RETROILUMINACION LED 21.5 PULGADAS	25/07/2013	55,67 €	31,21 €
848	LG 22EN33S-B MONITOR 22" DE 1920x1080	16/12/2013	64,60 €	22,74 €
865	MONITOR ASUS 21 5" NEGRO	12/05/2014	73,92 €	14,08 €
559	PATENTE Nº P200701222 (2007)	02/01/2008	26,47 €	61,65 €
864	MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL SP1	19/05/2014	82,91 €	15,23 €
849	LG 20EN33SS-B PANTALLA + TELEFONO SIEMENS GIGASET SIAS200TRIO	18/11/2013	76,24 €	29,57 €
1000	HP OFFICEJET PRO 8600 IMPRESORA MULTIFUNCION CON CONEXION WEB	01/01/2014	93,55 €	31,19 €
558	MARCA Nº M2753347-6 FIBAO	13/04/2007	29,23 €	98,89 €
850	HP COLOR LASERJET CP1215	28/11/2013	113,82 €	42,68 €
879	SILLA DE ESCRITORIO DE OFICINA COLOR NEGRO TOPSTAR P199GBC0	07/08/2014	192,71 €	8,05 €
881	SILLA DE ESCRITORIO DE OFICINA COLOR NEGRO TOPSTAR P199GBC0	07/08/2014	192,71 €	8,05 €
954	SILLA DE ESCRITORIO DE OFICINA TOPSTAR P199GBC0 COLOR NEGRO	04/12/2014	219,23 €	1,64 €
851	SONY HDRP1200EB VIDEOCAMARA HD FLASH + SANDISK SDSDU	11/04/2013	144,83 €	109,85 €
852	4 SILLA MEETING	30/01/2013	209,75 €	49,85 €
919	ARCHIVADOR 4 CAJONES BEIG	30/10/2014	259,05 €	4,49 €
882	IMPRESORA MULTIFUNCION HP LASERJET PRO 400	15/09/2014	249,49 €	19,79 €
877	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER BROTHER DCP-9020CDW COLOR BLANCO/GRIS	24/07/2014	241,90 €	29,86 €
908	PORTATIL ASUS X551CA-SX024H 15.6" (INTEL CORE I3 321U, 4 GB DE RAM, 500 GB DE	10/10/2014	287,79 €	17,17 €
853	PORTATIL ASUS X551CA 15.6"	04/12/2013	235,16 €	86,33 €
873	PORTATIL ASUS X551CA-SX024H 15.6" + MALE TIN CON RATON	03/06/2014	276,19 €	46,81 €
963	ANKERMANN PC SORBUS AMD A8-660K 4X 3.90 GHZ	05/12/2014	372,23 €	6,77 €
876	PC SORBUS AMD A8-660K	08/07/2014	350,77 €	48,23 €
920	2 ARCHIVADORES 2 CAJONES GRIS	30/10/2014	403,41 €	6,99 €
696	ESCANNER HP SCANJET N6010 ADF 1	16/03/2011	20,88 €	390,26 €
898	ESCANNER FUJITSU SCANSNAP IX500	24/02/2014	338,03 €	91,44 €
682	VIDEOPROYECTOR HITACHI CPX979	30/11/2011	100,63 €	339,37 €
724	ORDENADOR SOBREMESA PRO 3400MT	30/04/2012	157,05 €	315,74 €
854	PC AMD-6800K 4X4 4.10HZ	17/12/2013	369,45 €	129,55 €
976	FRIGORIFICO BEKO DSA 25012 - MUEBLE	08/07/2014	453,49 €	45,51 €
695	2 ORD. NOX. 2.8 1 GB 250GB NO MON	16/03/2011	57,77 €	458,23 €
694	2 ORDENADORES SOBREMESA ESTRUCTURA FIBAO	16/04/2011	37,21 €	478,79 €
949	2 ORDENADORES PC SILENT STAR	07/04/2014	515,67 €	116,33 €
823	FRIGORIFICO HME CRT HS-1360RN	30/12/2013	555,62 €	139,38 €
677	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE L73X PSK0	14/11/2011	154,84 €	556,42 €
523	CENTRIFUGA SIGMA 10014	12/12/2012	125,31 €	789,64 €
683	DESTRUCTORA + MONITOR + ESCANER + ORDENADORES NOX INTEL	30/04/2011	64,02 €	971,85 €
687	3 ORDENADORES CRONOS AMD2 70 GHZ + MONITOR ASUS	21/10/2011	229,41 €	910,59 €
545	COMBIMATRIX CUSTOMMARRY STRIPPING CLAMP 4X2	25/06/2008	32,08 €	1.405,30 €
544	COMBIMATRIX CUSTOMMARRY STRIPPING CLAMP	25/06/2008	32,10 €	1.405,70 €
509	10 SILLAS Y TABURETES DE LABORATORIO	29/10/2010	874,04 €	625,96 €
537	CONGELADOR 2 L/VX MOD 4GV16810	15/02/2008	271,21 €	1.280,51 €
546	COMERSA FRIGORIFICO NORDIC 500 2 PUERTAS	25/06/2008	37,37 €	1.635,39 €
678	SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA	27/09/2011	610,84 €	1.145,45 €
680	ORDENADOR SONY VAIO VPCEA351E/P 4GB 2TB	08/04/2011	117,15 €	1.641,33 €
510	5 ORDENADORES AXION ASUS TM-B11 + MONITORES	30/12/2010	- €	1.804,25 €
542	COMBIMATRIX 8 CUSTOMMARRY ROTISSERIE (2)	25/06/2008	42,83 €	1.875,17 €
543	COMBIMATRIX 8 CUSTOMMARRY ROTISSERIE 308" (2)	25/06/2008	42,83 €	1.875,17 €
750	DE SANEAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO WEB FIBAO 2.0	12/12/2012	1.156,59 €	1.218,41 €
820	2 APARATO DE MEDICION ARTERIAL ELECTRONICO	30/12/2013	1.918,68 €	481,32 €
819	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL ANALOGICO	30/12/2013	1.998,63 €	501,37 €
541	TECHNE HORNO HIBRIDACION HYBRIGENE 30° A 80° C	25/06/2008	69,12 €	3.027,39 €
1001	MAQUETACION Y PROGRAMACION WEB DEL PORTAL WWW.IBSGRANADA.ES	17/06/2014	2.939,97 €	460,03 €
751	IBM SPSS USER LICENSE	26/12/2012	2.553,74 €	1.329,26 €
515	AXON SOFTWARE ACTIVITY 4.0	25/06/2008	- €	3.937,42 €
535	MICROSCOPIO INVERTIDO TRINOCULAR	01/02/2008	- €	3.943,97 €
540	INCUBADOR DE CO2 GALAXY S PLUS	13/03/2008	1.029,92 €	4.577,56 €
867	ALFRESCO	28/05/2014	4.821,65 €	844,47 €
814	Tanque Acero Inoxidable dotado de Sistema de Presurización	27/09/2013	4.451,20 €	1.501,18 €
822	CENTRIFUGADORA CON CONTROL DE TEMPERATURA DIGICEN21R ROTOR OSILANTE + 4	30/12/2013	5.024,55 €	1.260,45 €
771	SISTEMA DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE FACTURAS Y DOCUMENTOS	24/10/2012	3.175,55 €	3.827,95 €
550	SISTEMA DE VENTILACION Y AIRE ACONDICIONADO	23/09/2008	429,50 €	6.811,87 €
281	UVITEC SISTEMA FOTODOCUMENTACION UVI	25/06/2008	- €	7.413,67 €
573	WEB FIBAO LACTIVE	16/11/2010	- €	7.600,00 €
539	HORNO DE HIBRIDACION	06/03/2008	- €	7.730,31 €
552	DETECTOR CEX300 SALA CRIOPRESERVACION	06/08/2009	- €	7.879,31 €
527	SISTEMA PURIFICACION AGUA MILLI-Q	22/10/2007	1.190,08 €	7.501,51 €
824	CONGELADOR - 80 PANASONIC VERTICAL MDF-U33V	30/12/2013	7.550,81 €	1.894,19 €
522	CENTRIFUGA REFRIGERADA SIGMA AK-15	22/10/2007	1.397,48 €	821.809,07 €
536	TELE PACK TELECAM S1	15/01/2008	- €	11.000,00 €
831	3 CAMAS HOSPITALARIAS	30/12/2013	9.983,47 €	1.112,66 €
538	CENTRIFUGA ALLEGRA X12R NS ALX07M28	29/01/2008	- €	11.150,00 €
521	ESPECTROFOTOMETRO ND-10000 NANODROP	30/09/2007	1.511,17 €	10.143,04 €
520	MICROSCOPIO DE CONTRASTE DE FASES	22/08/2007	- €	11.800,43 €
679	CROMATOGRAFO LIQUIDO DE ALTA RESOLUCION CON ESPECTOMETRIA DE MASAS	22/09/2011	2.007,33 €	10.536,38 €
821	SISTEMA DE ALIMENTACION INTERRUPTIDA ALINE MODO PLUS III + RELOJ CRONOMETRICO	30/12/2013	10.408,85 €	2.611,15 €
532	CONGELADOR VERTICAL REVCO	28/09/2007	1.779,61 €	12.014,78 €
554	ESTANTERIAS METALICAS REGULABLES	12/02/2008	2.400,29 €	11.409,71 €
816	Espectrofotometro NanoDrop 2000L	06/09/2013	10.342,76 €	3.704,86 €
839	Biologic Lp With Biofrac Fraction Collector. Sistema de Cromatografía de Baja Presión y Un Colecto	04/09/2013	10.501,83 €	3.783,17 €
815	CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL BC-21E + CONGELADOR HORIZONTAL -85° + CENTR	23/08/2013	10.408,16 €	3.877,55 €
681	CENTRIFUGA MEJORA EQUIPAMIENTO BIOLOGIA MOLECULAR	27/09/2011	5.669,76 €	10.631,93 €
514	MICROSCOPIO LEICA DM 2000	17/08/2010	2.254,95 €	15.745,05 €
581	JAULAS ANIMALARIO UNIDAD EXPERIMENTAL. SUBV. INFRAEST. 2009 CONSEJERIA	15/09/2010	11.696,28 €	7.797,52 €
508	MOBILIARIO LABORATORIO	29/10/2010	11.653,85 €	8.346,15 €
530	CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II	25/10/2007	2.789,72 €	17.438,32 €
525	2 INCUBADOR CO2 195 LITROS	22/10/2007	3.209,65 €	20.231,46 €
534	FRIGORIFICO COMBI LIEBHERR	24/10/2007	3.227,42 €	20.230,52 €
524	CABINA SEGURIDAD BIOLÓGICA BIO II	22/10/2007	3.531,83 €	22.262,57 €
555	SISTEMA DE VIDEO EEG	23/05/2008	- €	28.037,38 €
512	WIFI MOTRIL	30/06/2010	- €	29.869,45 €
519	DOPPLER CRANEAL TORRECARDENAS	10/07/2007	3.155,85 €	27.591,81 €
531	EQUIPOS DE PCR STRATAGENE MX3005P	25/10/2007	4.399,40 €	27.500,60 €
516	SISTEMAS DE ALARMAS ASSURE 24 SEVEN	23/12/2008	3.370,02 €	31.475,60 €
818	CENTRAL MONITORIZACION ELECTROCARDIOGRAFICA CON TRANSMISORES INALAMBRI	30/12/2013	30.618,96 €	7.681,04 €
513	EQUIPOS PCR EN TIEMPO REAL	10/05/2010	- €	39.593,11 €
529	CENTRIFUGA DE SOBREMESA	25/10/2007	5.494,42 €	34.345,58 €
533	MICROSCOPIO ESTATIVO AXIOVERT 40CF	22/10/2007	5.752,06 €	36.257,29 €
526	EQUIPO HPLC WATERS DETECTOR UV	22/10/2007	6.846,15 €	43.153,85 €
504	OBRA PROYECTO BASICO CAIBER	30/11/2010	46.781,74 €	4.162,29 €
548	MICROSCOPIO ESTATIVO MOD.ECLIPSE TI-U	17/09/2008	2.935,58 €	48.702,35 €
511	APLICACION FUNDANET	14/10/2010	- €	52.477,00 €
553	BOMBA EXACTA ALIMENTACION PARENTERAL	30/06/2009	9.307,74 €	44.131,05 €
547	MICROSCOPIO AXIO OBSERVER Z1	01/07/2008	1.381,71 €	54.345,99 €
556	RED AREA LOCAL INALAMBRI TORRECARDENAS	10/09/2008	- €	61.047,18 €
503	OBRA PROYECTO CAIBER	20/12/2010	63.489,76 €	5.566,22 €
518	SCANNER Y SISTEMA INFORMÁTICO	14/06/2008	- €	98.994,22 €
676	CROMATOGRAFO LIQUIDO DE ALTA RESOLUCION CON ESPECTROMETRIA	17/10/2011	36.184,09 €	64.665,91 €
517	GENE CHIP INSTRUMENT SYSTEMS	14/07/2004	- €	170.189,99 €
528	SECUCIADOR AUTOMATICO ELECTROFERESIS	26/06/2007	18.195,18 €	167.428,47 €
549	SISTEMA DE MICROMANIPULACION Y MICRODISECCION	02/09/2008	10.550,39 €	197.606,51 €
551	CITOMETRO DE FLUJO FACSAria	05/12/2008	25.041,63 €	255.332,20 €
557	RED WI-FI JAEN EXP 63612-1	10/09/2008	- €	338.256,31 €
<b>TOTALES</b>			<b>426.232,27 €</b>	<b>2.188.050,72 €</b>

### 3.31. Información sobre aplazamiento de pago efectuado a proveedores.

En cumplimiento de Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. Deber de información sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 28 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. B.O.E. N° 318.

	PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014			
	2.014		2.013	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo legal	2.510.221,68	92%	2.950.740,29	100%
Resto	217.751,00	8%	0,00	
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.727.972,68</b>	<b>100%</b>	<b>2.950.740,29</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pago	31,03		25,12	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	22.617,71	12%	20.753,39	1%

#### 4. Firma del Director Gerente

#### DILIGENCIA

Que se extiende para hacer constar que los miembros del Patronato conocen el contenido íntegro de las cuentas anuales que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que han sido formuladas el 15 de Junio de 2015, todas ellas firmadas por el Secretario y el Presidente de la Fundación.

Que D. José Ramón Fernández Navarro con D.N.I.: 44262943H y en calidad de Director Gerente y representante legal de la **FUNDACIÓN F.P.A. FIBAO**, con C.I.F.: G18374199 con domicilio social en Granada Avenida Fuerzas Armadas número 2, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato con fecha 22 de febrero de 2012 y elevados a escritura pública ante el notario D. Alfonso C. Orantes Rodríguez con fecha 23 de febrero de 2012 con el número 294 de su protocolo,

#### CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de la F.P.A. FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (Balance, Cuenta de Resultados, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2014, formuladas en las páginas precedentes y numeradas correlativamente de la una a la cincuenta y nueve son las que se obtienen de la información contable registrada por la entidad F.P.A. FIBAO, a 23 de Junio de 2015.

**Director/a Gerente**

**Presidente**

**Sr. D. José Ramón Fernández Navarro**

**Sr.D.Manuel Bayona García**